This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

**Usage guidelines**

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

**About Google Book Search**

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

**Acerca de este libro**

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

**Normas de uso**

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

**Acerca de la Búsqueda de libros de Google**

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

## GOBIERNO Y CAPITANIA GENERAL

DE LA

# SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

### Secretaría Militar.

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan general tuvo noticia esta madrugada por la fragata de S. M. *Esperanza* de que un vapor sospechoso y de poco porte, navegaba con mucha gente hacia el rumbo N. O. y en el momento se dispuso la salida del vapor *Pizarro* montado por el Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero de Marina, conduciendo al Excmo. Sr. General 2.° Cabo de la Isla y una fuerte columna de cazadores con algunos caballos embarcados en una goleta, remolcada por el mismo vapor.

Posteriormente ha recibido S. E. una comunicacion del Teniente Gobernador de Bahía-Honda participándole á las cuatro de la madrugada de hoy, que acababa de saber que en el punto titulado las Playitas cuatro leguas á sotavento de dicho puerto habia desembarcado una expedicion de piratas acaudillada por el traidor Lopez.

Precisamente fué esa direccion la que tomó el vapor Pizarro, de modo que muy pronto debe caer la columna del Sr. General Ena ó las demas tropas situadas en la Vuelta de Abajo sobre las bandas de aventureros que vienen únicamen-

te á insultar el pais y cometer los robos y demas excesos de que dieron muestras bien sensibles en el año próximo pasado en el pueblo de Cárdenas; y S. E. espera segun las medidas que tiene tomadas, que esta vez sufrirán mayor escarmiento aun que el que entónces experimentaron y que muy en breve tendrá la satisfaccion de anunciar á los fieles y sensatos habitantes de esta Isla la completa destruccion de las citadas gavillas. Habana 12 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

---

A última hora ha recibido el Excmo. Sr. Gobernador Capitan General otra comunicacion del Teniente Gobernador de Bahía-Hondafechada á las 9 de esta mañana en la cual y con referencia al capitan de las Pozas, participa que el número de los aventureros que han desembarcado asciende á trescientos, que el mismo pedáneo habia reunido un crecido número de vecinos con los cuales se ponia en marcha á hacer para molestar á los piratas, y que lo mismo iba el teniente Gobernador con varias partidas de paisanos que ya habia hecho adelantar.

Habana y Agosto 12 de 1851.—*Pedro Esteban.*

---

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan general ha recibido comunicaciones de los Excmos. Sres. Segundo Cabo de la Isla y Comandante general del Apostadero, fechadas á las seis y media de la tarde de ayer y á las doce y media de la noche en Bahía-Honda, en cuyo punto se verificó el desembarco de las tropas que conducia el *Pizarro.* Allí tuvieron noticia que los piratas cuya totalidad se supone de trescientos á cuatrocientos hombres, se hallaban en el pueblo de las Pozas y en las tabernas del Corralillo, Morrillo viejo y en la del Morrillo en la playa donde desembarcaron. Las tropas iban á ponerse en movimiento para perseguirlos y aniquilarlos. Entre tanto eran hostilizados por partidas numerosas de paisanos, y el mismo Sr. Comandante general de Marina dice que en la marcha de los piratas á las Pozas las mismas partidas les causaron dos muertos cuyo armamento se halla en poder de los paisanos. Ambos señores generales añaden que muy luego recibirán los aventureros el severo castigo que merece su criminal y bárbara osadía, atendiendo por otra parte al aislamiento en que se encuentran, puesto que el espíritu del pais les es de todo punto desfavorable, y el de las tropas es el mas animoso y decidido.

El vapor pirata que los condujo á las *Playitas* se hizo á la mar despues de haber efectuado el desembarco de los piratas.—Habana y Agosto 13 de 1851.—*Pedro Esteban.*

---

En esta hora que son las tres de la tarde ha recibido el Excmo. Sr. Gobernador Capitan general el parte que le dirige desde Cabañas el Comandante general de los cantones de Mariel, Bahía-Honda y San Antonio cuyo tenor es el siguiente.—„Es la una de la madrugada y acabo de llegar á este punto, á las dos llegará la infantería con los Rurales y á las tres marchará para Bahía-Honda en dos goletas á vela y remo facilitadas con otros mil auxilios con loable desinteres por los Sres. Márquez y Leguí de este comercio yendo la infantería conmigo. La compañía de Bailen con el segundo Gefe marchó de aquí á las doce y media á consecuencia de la órden que le dí al efecto.

El comandante Lambea con tres secciones de caballería y cincuenta caballos de Rurales saldrá al amanecer con direccion á San Diego de Nuñez desde donde oficiará al Excmo. Sr. General 2.° Cabo, quien dispondrá de él, de la infantería y de mí como lo tenga por conveniente. Hoy ha andado esta columna once leguas, el pais que ha recorrido está tranquilo y ninguna noticia me dan aquí de los piratas.

La tropa ha desplegado toda su disciplina y subordinacion en esta larga marcha. Ignoro las órdenes que recibiré del Excmo. Sr. General Segundo Cabo, pero me atendré á ellas en un todo. Lo que tengo el honor de expresar á V. E. para su conocimiento en cumplimiento de mi deber. Son las dos y cuarto de la mañana y tengo ya reunida en este punto mi columna. Dios guarde á V. E. muchos años. Cabañas 14 de Agosto de 1851.—Excmo. Sr.—El Coronel Gefe de Estado mayor, Joaquin Morales de Rada."

Lo que por disposicion de S. E. se publica en el Boletin de la Gaceta para general conocimiento.—*Pedro Esteban.*

---

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General ha recibido varias comunicaciones de los Excmos. Sres. General Segundo Cabo de la Isla y Comandante General del Apostadero, así como del Sr. Brigadier Don Martin Rosales, cuyo resúmen se publica de órden de S. E.

El Excmo. Sr. General Segundo Cabo con fecha de ayer á la una de la tarde desde Corralillo dice que acababa de saber habian evacuado los piratas el pueblo de las

Pozas, dirigiéndose á Cacarajicaras, y que quedaba en seguir sin pérdida de momento la pista al enemigo, dictando cuantas medidas pudieran contribuir á su total exterminio.

Tambien ha recibido el Excmo. Sr. Capitan General dos comunicaciones mas del Excmo. Sr. General Segundo Cabo fechadas en el Corralillo á las tres y tres y media de ayer. En la primera transcribe un parte del Capitan de Estado Mayor D. Luis Jaraquemada que habia salido por la mañana del campamento para desempeñar una comision del servicio, diciendo á S. E. que á las once habia llegado al ingenio de la Altura donde habia encontrado un sargento y once soldados del regimiento de la Reina, los cuales le habian dicho que los piratas habian abandonado la casa llamada de la *Tabla del Agua*, donde el dia anterior fueron atacados por nuestras tropas, á cuyo parage se dirigió el capitan de Estado Mayor con objeto de reconocerla, así como á los bohíos inmediatos, donde encontró porcion de efectos, entre ellos la bandera y varios papeles, dos carros cargados de fusiles de chispa muy viejos y que algunos de ellos se habian prendido fuego antes de abandonar la posicion. Tambien habia algunas municiones y dentro de la tienda dos piratas, á quienes dió muerte la tropa inmediatamente que se presentó. Al transcribir este parte el Excmo. Sr. General Segundo Cabo añade que en aquel momento regresaba otra partida que mandó á San Miguel por víveres; llevando otro á quien habian cogido los paisanos, cuyo individuo iba á sufrir el rigor de la ley; que tambien han caido en nuestro poder otros varios en diversos puntos despues de la accion del 13; siendo contestes todos los partes y noticias que recibe de que marchan desalentados dejando dispersos y vestigios seguros de que es ya precaria su existencia.

En el otro parte de las 3½ dice el mismo Sr. General que el capitan pedáneo de las Pozas, que se hallaba desde antes de ayer con un destacamento del regimiento de Bailen le daba parte de que sabedor del abandono de aquel punto por los rebeldes y su marcha en dispersion, le habia ocupado desde luego pasando por las armas algunos piratas que quedaron ocultos en las casas. S. E. dice por último que pasaba á las Pozas para seguirles la pista sin tregua ni descanso alguno.

El Excmo. Sr. Comandante General de Marina, con fecha de ayer á las nueve de la noche desde Bahía-Honda comunica que á las cuatro de la tarde fondeó en aquel puerto con el *Almendares*, llevando las compañías del regimiento de

SA 1582.9

Harvard College Library

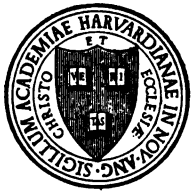


GIFT OF

Archibald Cary Coolidge, Ph.D.

(Class of 1887)

PROFESSOR OF HISTORY

SA 15829
Piratas
en la
Habana
1851

48102
(497)

# COLECCION

# DE LOS PARTES Y OTROS DOCUMENTOS

PUBLICADOS

EN LA GACETA OFICIAL DE LA HABANA

## REFERENTES

á la invasion de la gavilla de piratas capitaneada por el traidor Narciso Lopez.

HABANA.

Imprenta del Gobierno y Capitanía general por S. M.

1851.

SA 1582.9

Harvard College Library
APR 5 1915
[illegible]

PRESERVATION MASTER
AT HARVARD

## GOBIERNO Y CAPITANIA GENERAL

DE LA

# SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

### Secretaría Militar.

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan general tuvo noticia esta madrugada por la fragata de S. M. *Esperanza* de que un vapor sospechoso y de poco porte, navegaba con mucha gente hacia el rumbo N. O. y en el momento se dispuso la salida del vapor *Pizarro* montado por el Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero de Marina, conduciendo al Excmo. Sr. General 2.° Cabo de la Isla y una fuerte columna de cazadores con algunos caballos embarcados en una goleta, remolcada por el mismo vapor.

Posteriormente ha recibido S. E. una comunicacion del Teniente Gobernador de Bahía-Honda participándole á las cuatro de la madrugada de hoy, que acababa de saber que en el punto titulado las Playitas cuatro leguas á sotavento de dicho puerto habia desembarcado una expedicion de piratas acaudillada por el traidor Lopez.

Precisamente fué esa direccion la que tomó el vapor Pizarro, de modo que muy pronto debe caer la columna del Sr. General Ena ó las demas tropas situadas en la Vuelta de Abajo sobre las bandas de aventureros que vienen únicamen-

te á insultar el pais y cometer los robos y demas excesos de que dieron muestras bien sensibles en el año próximo pasado en el pueblo de Cárdenas; y S. E. espera segun las medidas que tiene tomadas, que esta vez sufrirán mayor escarmiento aun que el que entónces experimentaron y que muy en breve tendrá la satisfaccion de anunciar á los fieles y sensatos habitantes de esta Isla la completa destruccion de las citadas gavillas. Habana 12 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

---

A última hora ha recibido el Excmo. Sr. Gobernador Capitan General otra comunicacion del Teniente Gobernador de Bahía-Hondafechada á las 9 de esta mañana en la cual y con referencia al capitan de las Pozas, participa que el número de los aventureros que han desembarcado asciende á trescientos, que el mismo pedáneo habia reunido un crecido número de vecinos con los cuales se ponia en marcha á hacer para molestar á los piratas, y que lo mismo iba el teniente Gobernador con varias partidas de paisanos que ya habia hecho adelantar.

Habana y Agosto 12 de 1851.—*Pedro Esteban.*

---

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan general ha recibido comunicaciones de los Excmos. Sres. Segundo Cabo de la Isla y Comandante general del Apostadero, fechadas á las seis y media de la tarde de ayer y á las doce y media de la noche en Bahía-Honda, en cuyo punto se verificó el desembarco de las tropas que conducia el *Pizarro*. Allí tuvieron noticia que los piratas cuya totalidad se supone de trescientos á cuatrocientos hombres, se hallaban en el pueblo de las Pozas y en las tabernas del Corralillo, Morrillo viejo y en la del Morrillo en la playa donde desembarcaron. Las tropas iban á ponerse en movimiento para perseguirlos y aniquilarlos. Entre tanto eran hostilizados por partidas numerosas de paisanos, y el mismo Sr. Comandante general de Marina dice que en la marcha de los piratas á las Pozas las mismas partidas les causaron dos muertos cuyo armamento se halla en poder de los paisanos. Ambos señores generales añaden que muy luego recibirán los aventureros el severo castigo que merece su criminal y bárbara osadía, atendiendo por otra parte al aislamiento en que se encuentran, puesto que el espíritu del pais les es de todo punto desfavorable, y el de las tropas es el mas animoso y decidido.

El vapor pirata que los condujo á las *Playitas* se hizo á la mar despues de haber efectuado el desembarco de los piratas.—Habana y Agosto 13 de 1851.—*Pedro Esteban.*

---

En esta hora que son las tres de la tarde ha recibido el Excmo. Sr. Gobernador Capitan general el parte que le dirige desde Cabañas el Comandante general de los cantones de Mariel, Bahía-Honda y San Antonio cuyo tenor es el siguiente.—„Es la una de la madrugada y acabo de llegar á este punto, á las dos llegará la infantería con los Rurales y á las tres marchará para Bahía-Honda en dos goletas á vela y remo facilitadas con otros mil auxilios con loable desinteres por los Sres. Márquez y Leguí de este comercio yendo la infantería conmigo. La compañía de Bailen con el segundo Gefe marchó de aquí á las doce y media á consecuencia de la órden que le dí al efecto.

El comandante Lambea con tres secciones de caballería y cincuenta caballos de Rurales saldrá al amanecer con direccion á San Diego de Nuñez desde donde oficiará al Excmo. Sr. General 2.° Cabo, quien dispondrá de él, de la infantería y de mí como lo tenga por conveniente. Hoy ha andado esta columna once leguas, el pais que ha recorrido está tranquilo y ninguna noticia me dan aquí de los piratas.

La tropa ha desplegado toda su disciplina y subordinacion en esta larga marcha. Ignoro las órdenes que recibiré del Excmo. Sr. General Segundo Cabo. pero me atendré á ellas en un todo. Lo que tengo el honor de expresar á V. E. para su conocimiento en cumplimiento de mi deber. Son las dos y cuarto de la mañana y tengo ya reunida en este punto mi columna. Dios guarde á V. E. muchos años. Cabañas 14 de Agosto de 1851.—Excmo. Sr.—El Coronel Gefe de Estado mayor, Joaquin Morales de Rada."

Lo que por disposicion de S. E. se publica en el Boletin de la Gaceta para general conocimiento.—*Pedro Esteban.*

---

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General ha recibido varias comunicaciones de los Excmos. Sres. General Segundo Cabo de la Isla y Comandante General del Apostadero, así como del Sr. Brigadier Don Martin Rosales, cuyo resúmen se publica de órden de S. E.

El Excmo. Sr. General Segundo Cabo con fecha de ayer á la una de la tarde desde Corralillo dice que acababa de saber habian evacuado los piratas el pueblo de las

Pozas, dirigiéndose á Cacarajícaras, y que quedaba en seguir sin pérdida de momento la pista al enemigo, dictando cuantas medidas pudieran contribuir á su total exterminio.

Tambien ha recibido el Excmo. Sr. Capitan General dos comunicaciones mas del Excmo. Sr. General Segundo Cabo fechadas en el Corralillo á las tres y tres y media de ayer. En la primera transcribe un parte del Capitan de Estado Mayor D. Luis Jaraquemada que habia salido por la mañana del campamento para desempeñar una comision del servicio, diciendo á S. E. que á las once habia llegado al ingenio de la Altura donde habia encontrado un sargento y once soldados del regimiento de la Reina, los cuales le habian dicho que los piratas habian abandonado la casa llamada de la *Tabla del Agua*, donde el dia anterior fueron atacados por nuestras tropas, á cuyo parage se dirigió el capitan de Estado Mayor con objeto de reconocerla, así como á los bohíos inmediatos, donde encontró porcion de efectos, entre ellos la bandera y varios papeles, dos carros cargados de fusiles de chispa muy viejos y que algunos de ellos se habian prendido fuego antes de abandonar la posicion. Tambien habia algunas municiones y dentro de la tienda dos piratas, á quienes dió muerte la tropa inmediatamente que se presentó. Al transcribir este parte el Excmo. Sr. General Segundo Cabo añade que en aquel momento regresaba otra partida que mandó á San Miguel por víveres; llevando otro á quien habian cogido los paisanos, cuyo individuo iba á sufrir el rigor de la ley; que tambien han caido en nuestro poder otros varios en diversos puntos despues de la accion del 13; siendo contestes todos los partes y noticias que recibe de que marchan desalentados dejando dispersos y vestigios seguros de que es ya precaria su existencia.

En el otro parte de las $3\frac{1}{2}$ dice el mismo Sr. General que el capitan pedáneo de las Pozas, que se hallaba desde antes de ayer con un destacamento del regimiento de Bailen le daba parte de que sabedor del abandono de aquel punto por los rebeldes y su marcha en dispersion, le habia ocupado desde luego pasando por las armas algunos piratas que quedaron ocultos en las casas. S. E. dice por último que pasaba á las Pozas para seguirles la pista sin tregua ni descanso alguno.

El Excmo. Sr. Comandante General de Marina, con fecha de ayer á las nueve de la noche desde Bahía-Honda comunica que á las cuatro de la tarde fondeó en aquel puerto con el *Almendares*, llevando las compañías del regimiento de

Galicia al mando del Sr. Brigadier Rosales; que á poco llegó el *Habanero;* y que tanto la artillería y ganado que este buque conducia como la tropa de infantería se desembarcaron á las seis y media: que allí se hallaba con su columna el coronel D. Joaquin Morales de Rada; y que segun todas las noticias que habia recibido el espíritu del pais se mostraba cada dia en el mejor sentido, así como el de las tropas, era el mas resuelto y animoso, no siendo por lo tanto dudoso el pronto y completo exterminio de la canalla invasora.

El Sr. brigadier D. Martin Rosales desde el mismo punto de Bahía-Honda con fecha de ayer á los diez y media de la noche participa que habiendo conferenciado con el coronel Morales, y segun las órdenes que este gefe tenia del Excmo. Sr. General Segundo Cabo, dispuso que el citado coronel marchase con su columna á reunírsele al Corralillo: que estando ya en marcha le participó desde San Miguel de Caldereteros que los piratas habian retrocedido á Pozas, y que el citado Brigadier emprendia su movimiento en la misma direccion con la artillería y una compañía del regimiento de Barcelona, ademas de las cinco del de Galicia que llevaba á sus órdenes. Tambien elogia el expresado brigadier el espíritu satisfactorio del pais y el buen estado de las tropas.

Habana 15 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

---

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General ha recibido un parte del Teniente Gobernador del Mariel, desde Cabañas, en la madrugada de hoy participándole haberse presentado al patron de la goleta Cecilia D. Felipe Turra y el marinero de la misma D. Luis Diaz con un pase dado por el traidor Lopez, á cuyos individuos se llevaron forzadamente los piratas, y á quienes remite en el tren del camino de hierro que debe llegar esta tarde. El citado Teniente Gobernador tuvo por conveniente tomarles una declaracion jurada cuyo tenor es el siguiente:

"Con la expedicion ha desembarcado Narciso Lopez, y á la salida del vapor se quedó en tierra.

"La expedicion á juicio de los declarantes asciende á mil hombres.

"Solo han desembarcado de municiones dos barriles de pólvora, como un quintal de balas y dos cajas de fusiles.

"Cada individuo va armado de un par de pistolas de seis tiros, un puñal y un fusil, estos no muy buenos.

"Solo han desembarcado víveres para un dia, compuestos estos de galleta en su mayor parte y solo dos barriles de carne.

"La expedicion se compone de unos cincuenta naturales de la Isla y el resto norte-americanos y de otras naciones.

"Al desembarcar Narciso Lopez mandó una carta amenazadora imponiendo pena de la vida á la poblacion de las Pozas para que le mandasen una carreta, y en ella sola fueron todos sus pertrechos y víveres.

"La gente es muy desigual, pues se compone de muy jóvenes y ancianos, sin instruccion ninguna, no traen práctico alguno de puertos y sí varios del interior."—*Santiago Gurrea.*

Lo que de órden de S. E. se inserta en la Gaceta Oficial. —Habana 15 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

---

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General ha recibido una comunicacion del Excmo. Sr. Segundo Cabo fecha en el Corralillo á las once de la mañana de ayer en que le participa que los piratas que se hallaban en el ingenio de la Union proyectaban dirigirse hácia Cabañas ó el Mariel, tal vez con el objeto de reembarcarse á causa del desaliento y dispersion en que están desde la accion del 13 y desanimados con la reunion de tropas en este distrito. Al mismo tiempo participa haber oficiado al Excmo. Sr. Comandante general de Marina á fin de que las fuerzas navales impidiesen el reembarque de los bandidos, puesto que cada dia que estos pasan en el pais acrecienta la seguridad de su total exterminio

Tambien ha recibido el Excmo. Sr. Gobernador Capitan General una comunicacion del Teniente Gobernador de Bahía-Honda participándole á las siete de la mañana de ayer que acababa de llegar un paisano anunciándole que acosados y perseguidos los piratas por nuestras columnas en las Pozas y San Miguel, habian abandonado sus posiciones y corídose por las faldas de las montañas en direccion á Bahía-Honda y San Diego de Nuñez, donde estaban preparados para repelerlos, hallándose los vecinos animados del mayor entusiasmo.

Por una comunicacion del Teniente Gobernador del Mariel en Cabañas fecha del mismo dia se sabe que teniendo noticias del movimiento de los piratas que iban en derrota sobre aquel punto habia ordenado lo conveniente á todos los pedáneos y comandantes de armas de la jurisdiccion

para que con cuantas fuerzas tuviesen disponibles cayesen sobre ellos á fin de impedir el reembarque y con el mismo objeto habia dispuesto á las doce y media que todos las embarcaciones se desatracasen y fondeasen á las inmediaciones de la batería.

El capitan pedáneo y comandante de armas de Guanajay en comunicacion del mismo dia á las cinco y cuarenta minutos de la tarde, participa que á consecuencia de las órdenes recibidas del Teniente Gobernador del Mariel y de acuerdo con el teniente coronel mayor comandante del regimiento infantería de Bailen, se puso en marcha una columna compuesta de una compañía de Barcelona y como cuarenta vecinos voluntarios, montados y armados de sable y pistolas, y la mayor parte con carabinas, todos á las órdenes de dicho comandante; que á las cinco y diez minutos salió en direccion de Cabañas, por el ingenio de Pinillos, donde recibirian las noticias necesarias para proceder á la persecucion de los piratas; y que por momentos se presentaban en gran número los vecinos ansiosos de reunirse á la columna la cual iba engrosándose á su paso.

Lo que de órden de S. E. se inserta en Gaceta extraordinaria para general inteligencia. Habana y Agosto 16 de 1851.—*Pedro Esteban.*

---

El Excmo. Sr. General D. José María de Bustillos, Comandante general de Marina de este Apostadero, ha dirigido al Excmo. Sr. Gobernador Capitan General á esta hora que son la una y media de la madrugada en que acaba de llegar á este puerto en el vapor Habanero la comunicacion siguiente:

Excmo. Sr.: En la amanecida de ayer salí de Bahía-Honda con el vapor Habanero con objeto de reconocer la costa de las Playitas y el Morrillo, tanto para retirar todas las embarcaciones que pudiera haber en ella en que pudieran fugarse los piratas; como para que en el caso de recalar sobre dichos puntos alguna nueva expedicion no encontrasen este auxilio para su desembarco. A las siete de la mañana comuniqué con las rancherías del Morrillo, y sabedor por los paisanos propietarios de ellas que á las 10 de la anterior noche se habian embarcado en las cuatro embarcaciones que existian en la playa un crecido número de la canalla que desembarcó á las órdenes del traidor Lopez, con objeto de diri-

48102
497

# COLECCION

# DE LOS PARTES Y OTROS DOCUMENTOS

PUBLICADOS

EN LA GACETA OFICIAL DE LA HABANA

## REFERENTES

á la invasion de la gavilla de piratas capitaneada por el traidor Narciso Lopez.

HABANA.

Imprenta del Gobierno y Capitanía general por S. M.

1851.

escapar, que aquella se dirigia á Buenavista y en consecuencia de este aviso pasó á medio dia á la hacienda de San Diego de Tapia, no obstante la fuerza abrasadora del sol y lo áspero de un camino solo capaces de vencer tropas como las nuestras. En el Ingenio de la Union de donde salió al amanecer supo que los piratas capitaneados por el traidor Lopez en número de doscientos escasos, cometiendo toda clase de excesos, aturdidos y azorados, iban en direccion de Peñablanca, á donde se encaminó la columna del expresado Coronel Morales.

El mismo Gefe en otra comunicacion del propio dia á las diez y media de la noche en el campamento de San Miguel manifiesta que en el momento de dirigirse á Peña-blanca para seguir la pista al enemigo recibió órden del Sr. General Segundo Cabo para dirigirse inmediatamente á la Mulata por haber sabido S. E. que se estaba efectuando un nuevo desembarco, cuya falsa alarma impidió por entónces la persecucion que habia emprendido. Añade el citado coronel que en todo el partido de las Pozas no habia ocurrido otra novedad que la de haber aparecido unos diez dispersos, de los cuales ya los rurales habian muerto á dos. En esta contramarcha que le separó de los piratas cuatro leguas de áspero camino y con el ardiente sol del medio dia, su columna no tuvo un solo rezagado.

El Teniente Gobernador de Bahía-Honda con fecha 16 de Agosto en aquel punto explica la causa de la falsa alarma de que habla el coronel Morales de Rada; habiéndose reunido los piratas rezagados y formado dos partidas de á 10 hombres cada una, fueron descubiertos por los vecinos, quienes creyeron que hacian un nuevo desembarco por aquel punto. En esta comunicacion participa dicho Teniente de Gobernador que á aquella hora debian estar exterminadas dichas partidas por una de rurales de Fernando 7.° que habia mandado á explorar terreno y recoger rezagados. Dice tambien que se habia puesto en comunicacion con el Excmo. Sr. Comandante general de Marina, quien le habia entregado dos piratas, los cuales fueron inmediatamente fusilados, como tambien uno que lo habia sido antes y dos mas segun se lo habia participado el cabo de la partida de rurales del cuarton en San Miguel.

El capitan pedáneo de Candelaria con fecha 16 á las tres de la tarde desde el cafetal Santa Catalina dice al Excmo. Sr. Gobernador Capitan General lo siguiente:

Pozas, dirigiéndose á Cacarajícaras, y que quedaba en seguir sin pérdida de momento la pista al enemigo, dictando cuantas medidas pudieran contribuir á su total exterminio.

Tambien ha recibido el Excmo. Sr. Capitan General dos comunicaciones mas del Excmo. Sr. General Segundo Cabo fechadas en el Corralillo á las tres y tres y media de ayer. En la primera transcribe un parte del Capitan de Estado Mayor D. Luis Jaraquemada que habia salido por la mañana del campamento para desempeñar una comision del servicio, diciendo á S. E. que á las once habia llegado al ingenio de la Altura donde habia encontrado un sargento y once soldados del regimiento de la Reina, los cuales le habian dicho que los piratas habian abandonado la casa llamada de la *Tabla del Agua*, donde el dia anterior fueron atacados por nuestras tropas, á cuyo parage se dirigió el capitan de Estado Mayor con objeto de reconocerla, así como á los bohíos inmediatos, donde encontró porcion de efectos, entre ellos la bandera y varios papeles, dos carros cargados de fusiles de chispa muy viejos y que algunos de ellos se habian prendido fuego antes de abandonar la posicion. Tambien habia algunas municiones y dentro de la tienda dos piratas, á quienes dió muerte la tropa inmediatamente que se presentó. Al transcribir este parte el Excmo. Sr. General Segundo Cabo añade que en aquel momento regresaba otra partida que mandó á San Miguel por víveres; llevando otro á quien habian cogido los paisanos, cuyo individuo iba á sufrir el rigor de la ley; que tambien han caido en nuestro poder otros varios en diversos puntos despues de la accion del 13; siendo contestes todos los partes y noticias que recibe de que marchan desalentados dejando dispersos y vestigios seguros de que es ya precaria su existencia.

En el otro parte de las 3½ dice el mismo Sr. General que el capitan pedáneo de las Pozas, que se hallaba desde antes de ayer con un destacamento del regimiento de Bailen le daba parte de que sabedor del abandono de aquel punto por los rebeldes y su marcha en dispersion, le habia ocupado desde luego pasando por las armas algunos piratas que quedaron ocultos en las casas. S. E. dice por último que pasaba á las Pozas para seguirles la pista sin tregua ni descanso alguno.

El Excmo. Sr. Comandante General de Marina, con fecha de ayer á las nueve de la noche desde Bahía-Honda comunica que á las cuatro de la tarde fondeó en aquel puerto con el *Almendares*, llevando las compañias del regimiento de

Galicia al mando del Sr. Brigadier Rosales; que á poco llegó el *Habanero;* y que tanto la artillería y ganado que este buque conducia como la tropa de infantería se desembarcaron á las seis y media: que allí se hallaba con su columna el coronel D. Joaquin Morales de Rada; y que segun todas las noticias que habia recibido el espíritu del pais se mostraba cada dia en el mejor sentido, así como el de las tropas, era el mas resuelto y animoso, no siendo por lo tanto dudoso el pronto y completo exterminio de la canalla invasora.

El Sr. brigadier D. Martin Rosales desde el mismo punto de Bahía-Honda con fecha de ayer á los diez y media de la noche participa que habiendo conferenciado con el coronel Morales, y segun las órdenes que este gefe tenia del Excmo. Sr. General Segundo Cabo, dispuso que el citado coronel marchase con su columna á reunírsele al Corralillo: que estando ya en marcha le participó desde San Miguel de Caldereteros que los piratas habian retrocedido á Pozas, y que el citado Brigadier emprendia su movimiento en la misma direccion con la artillería y una compañía del regimiento de Barcelona, ademas de las cinco del de Galicia que llevaba á sus órdenes. Tambien elogia el expresado brigadier el espíritu satisfactorio del pais y el buen estado de las tropas.

Habana 15 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

---

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General ha recibido un parte del Teniente Gobernador del Mariel, desde Cabañas, en la madrugada de hoy participándole haberse presentado al patron de la goleta Cecilia D. Felipe Turra y el marinero de la misma D. Luis Diaz con un pase dado por el traidor Lopez, á cuyos individuos se llevaron forzadamente los piratas, y á quienes remite en el tren del camino de hierro que debe llegar esta tarde. El citado Teniente Gobernador tuvo por conveniente tomarles una declaracion jurada cuyo tenor es el siguiente:

"Con la expedicion ha desembarcado Narciso Lopez, y á la salida del vapor se quedó en tierra.

"La expedicion á juicio de los declarantes asciende á mil hombres.

"Solo han desembarcado de municiones dos barriles de pólvora, como un quintal de balas y dos cajas de fusiles.

"Cada individuo va armado de un par de pistolas de seis tiros, un puñal y un fusil, estos no muy buenos.

"Solo han desembarcado víveres para un dia, compuestos estos de galleta en su mayor parte y solo dos barriles de carne.

"La expedicion se compone de unos cincuenta naturales de la Isla y el resto norte-americanos y de otras naciones.

"Al desembarcar Narciso Lopez mandó una carta amenazadora imponiendo pena de la vida á la poblacion de las Pozas para que le mandasen una carreta, y en ella sola fueron todos sus pertrechos y víveres.

"La gente es muy desigual, pues se compone de muy jóvenes y ancianos, sin instruccion ninguna, no traen práctico alguno de puertos y sí varios del interior."—*Santiago Gurrea.*

Lo que de órden de S. E. se inserta en la Gaceta Oficial. —Habana 15 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

---

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General ha recibido una comunicacion del Excmo. Sr. Segundo Cabo fecha en el Corralillo á las once de la mañana de ayer en que le participa que los piratas que se hallaban en el ingenio de la Union proyectaban dirigirse hácia Cabañas ó el Mariel, tal vez con el objeto de reembarcarse á causa del desaliento y dispersion en que están desde la accion del 13 y desanimados con la reunion de tropas en este distrito. Al mismo tiempo participa haber oficiado al Excmo. Sr. Comandante general de Marina á fin de que las fuerzas navales impidiesen el reembarque de los bandidos, puesto que cada dia que estos pasan en el pais acrecienta la seguridad de su total exterminio

Tambien ha recibido el Excmo. Sr. Gobernador Capitan General una comunicacion del Teniente Gobernador de Bahía-Honda participándole á las siete de la mañana de ayer que acababa de llegar un paisano anunciándole que acosados y perseguidos los piratas por nuestras columnas en las Pozas y San Miguel, habian abandonado sus posiciones y corrídose por las faldas de las montañas en direccion á Bahía-Honda y San Diego de Nuñez, donde estaban preparados para repelerlos, hallándose los vecinos animados del mayor entusiasmo.

Por una comunicacion del Teniente Gobernador del Mariel en Cabañas fecha del mismo dia se sabe que teniendo noticias del movimiento de los piratas que iban en derrota sobre aquel punto habia ordenado lo conveniente á todos los pedáneos y comandantes de armas de la jurisdiccion

para que con cuantas fuerzas tuviesen disponibles cayesen sobre ellos á fin de impedir el reembarque y con el mismo objeto habia dispuesto á las doce y media que todos las embarcaciones se desatracasen y fondeasen á las inmediaciones de la batería.

El capitan pedáneo y comandante de armas de Guanajay en comunicacion del mismo dia á las cinco y cuarenta minutos de la tarde, participa que á consecuencia de las órdenes recibidas del Teniente Gobernador del Mariel y de acuerdo con el teniente coronel mayor comandante del regimiento infantería de Bailen, se puso en marcha una columna compuesta de una compañía de Barcelona y como cuarenta vecinos voluntarios, montados y armados de sable y pistolas, y la mayor parte con carabinas, todos á las órdenes de dicho comandante; que á las cinco y diez minutos salió en direccion de Cabañas por el ingenio de Pinillos, donde recibirian las noticias necesarias para proceder á la persecucion de los piratas; y que por momentos se presentaban en gran número los vecinos ansiosos de reunirse á la columna la cual iba engrosándose á su paso.

Lo que de órden de S. E. se inserta en Gaceta extraordinaria para general inteligencia. Habana y Agosto 16 de 1851.—*Pedro Esteban.*

---

El Excmo. Sr. General D. José María de Bustillos, Comandante general de Marina de este Apostadero, ha dirigido al Excmo. Sr. Gobernador Capitan General á esta hora que son la una y media de la madrugada en que acaba de llegar á este puerto en el vapor Habanero la comunicacion siguiente:

Excmo. Sr.: En la amanecida de ayer salí de Bahía-Honda con el vapor Habanero con objeto de reconocer la costa de las Playitas y el Morrillo, tanto para retirar todas las embarcaciones que pudiera haber en ella en que pudieran fugarse los piratas; como para que en el caso de recalar sobre dichos puntos alguna nueva expedicion no encontrasen este auxilio para su desembarco. A las siete de la mañana comuniqué con las rancherías del Morrillo, y sabedor por los paisanos propietarios de ellas que á las 10 de la anterior noche se habian embarcado en las cuatro embarcaciones que existian en la playa un crecido número de la canalla que desembarcó á las órdenes del traidor Lopez, con objeto de diri-

48102
(497)

# COLECCION

# DE LOS PARTES Y OTROS DOCUMENTOS

PUBLICADOS

EN LA GACETA OFICIAL DE LA HABANA

## REFERENTES

á la invasion de la gavilla de piratas capitaneada por el traidor Narciso Lopez.

HABANA.

Imprenta del Gobierno y Capitanía general por S. M.

1851.

SA 1582.9

Harvard College Library
APR 5 1915
Prof. A. C. Coolidge

PRESERVATION MASTER
AT HARVARD

## GOBIERNO Y CAPITANIA GENERAL

DE LA

# SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

### Secretaría Militar.

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan general tuvo noticia esta madrugada por la fragata de S. M. *Esperanza* de que un vapor sospechoso y de poco porte, navegaba con mucha gente hacia el rumbo N. O. y en el momento se dispuso la salida del vapor *Pizarro* montado por el Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero de Marina, conduciendo al Excmo. Sr. General 2.° Cabo de la Isla y una fuerte columna de cazadores con algunos caballos embarcados en una goleta, remolcada por el mismo vapor.

Posteriormente ha recibido S. E. una comunicacion del Teniente Gobernador de Bahía-Honda participándole á las cuatro de la madrugada de hoy, que acababa de saber que en el punto titulado las Playitas cuatro leguas á sotavento de dicho puerto habia desembarcado una expedicion de piratas acaudillada por el traidor Lopez.

Precisamente fué esa direccion la que tomó el vapor Pizarro, de modo que muy pronto debe caer la columna del Sr. General Ena ó las demas tropas situadas en la Vuelta de Abajo sobre las bandas de aventureros que vienen únicamen-

te á insultar el pais y cometer los robos y demas excesos de que dieron muestras bien sensibles en el año próximo pasado en el pueblo de Cárdenas; y S. E. espera segun las medidas que tiene tomadas, que esta vez sufrirán mayor escarmiento aun que el que entónces experimentaron y que muy en breve tendrá la satisfaccion de anunciar á los fieles y sensatos habitantes de esta Isla la completa destruccion de las citadas gavillas. Habana 12 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

---

A última hora ha recibido el Excmo. Sr. Gobernador Capitan General otra comunicacion del Teniente Gobernador de Bahía-Hondafechada á las 9 de esta mañana en la cual y con referencia al capitan de las Pozas, participa que el número de los aventureros que han desembarcado asciende á trescientos, que el mismo pedáneo habia reunido un crecido número de vecinos con los cuales se ponia en marcha á hacer para molestar á los piratas, y que lo mismo iba el teniente Gobernador con varias partidas de paisanos que ya habia hecho adelantar.

Habana y Agosto 12 de 1851.—*Pedro Esteban.*

---

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan general ha recibido comunicaciones de los Excmos. Sres. Segundo Cabo de la Isla y Comandante general del Apostadero, fechadas á las seis y media de la tarde de ayer y á las doce y media de la noche en Bahía-Honda, en cuyo punto se verificó el desembarco de las tropas que conducia el *Pizarro*. Allí tuvieron noticia que los piratas cuya totalidad se supone de trescientos á cuatrocientos hombres, se hallaban en el pueblo de las Pozas y en las tabernas del Corralillo, Morrillo viejo y en la del Morrillo en la playa donde desembarcaron. Las tropas iban á ponerse en movimiento para perseguirlos y aniquilarlos. Entre tanto eran hostilizados por partidas numerosas de paisanos, y el mismo Sr. Comandante general de Marina dice que en la marcha de los piratas á las Pozas las mismas partidas les causaron dos muertos cuyo armamento se halla en poder de los paisanos. Ambos señores generales añaden que muy luego recibirán los aventureros el severo castigo que merece su criminal y bárbara osadía, atendiendo por otra parte al aislamiento en que se encuentran, puesto que el espíritu del pais les es de todo punto desfavorable, y el de las tropas es el mas animoso y decidido.

El vapor pirata que los condujo á las *Playitas* se hizo á la mar despues de haber efectuado el desembarco de los piratas.—Habana y Agosto 13 de 1851.—*Pedro Esteban.*

---

En esta hora que son las tres de la tarde ha recibido el Excmo. Sr. Gobernador Capitan general el parte que le dirige desde Cabañas el Comandante general de los cantones de Mariel, Bahía-Honda y San Antonio cuyo tenor es el siguiente.—„Es la una de la madrugada y acabo de llegar á este punto, á las dos llegará la infantería con los Rurales y á las tres marchará para Bahía-Honda en dos goletas á vela y remo facilitadas con otros mil auxilios con loable desinteres por los Sres. Márquez y Leguí de este comercio yendo la infantería conmigo. La compañía de Bailen con el segundo Gefe marchó de aquí á las doce y media á consecuencia de la órden que le dí al efecto.

El comandante Lambea con tres secciones de caballería y cincuenta caballos de Rurales saldrá al amanecer con direccion á San Diego de Nuñez desde donde oficiará al Excmo. Sr. General 2.° Cabo, quien dispondrá de él, de la infantería y de mí como lo tenga por conveniente. Hoy ha andado esta columna once leguas, el pais que ha recorrido está tranquilo y ninguna noticia me dan aquí de los piratas.

La tropa ha desplegado toda su disciplina y subordinacion en esta larga marcha. Ignoro las órdenes que recibiré del Excmo. Sr. General Segundo Cabo, pero me atendré á ellas en un todo. Lo que tengo el honor de expresar á V. E. para su conocimiento en cumplimiento de mi deber. Son las dos y cuarto de la mañana y tengo ya reunida en este punto mi columna. Dios guarde á V. E. muchos años. Cabañas 14 de Agosto de 1851.—Excmo. Sr.—El Coronel Gefe de Estado mayor, Joaquin Morales de Rada."

Lo que por disposicion de S. E. se publica en el Boletin de la Gaceta para general conocimiento.—*Pedro Esteban.*

---

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General ha recibido varias comunicaciones de los Excmos. Sres. General Segundo Cabo de la Isla y Comandante General del Apostadero, así como del Sr. Brigadier Don Martin Rosales, cuyo resúmen se publica de órden de S. E.

El Excmo. Sr. General Segundo Cabo con fecha de ayer á la una de la tarde desde Corralillo dice que acababa de saber habian evacuado los piratas el pueblo de las

Pozas, dirigiéndose á Cacarajícaras, y que quedaba en seguir sin pérdida de momento la pista al enemigo, dictando cuantas medidas pudieran contribuir á su total exterminio.

Tambien ha recibido el Excmo. Sr. Capitan General dos comunicaciones mas del Excmo. Sr. General Segundo Cabo fechadas en el Corralillo á las tres y tres y media de ayer. En la primera transcribe un parte del Capitan de Estado Mayor D. Luis Jaraquemada que habia salido por la mañana del campamento para desempeñar una comision del servicio, diciendo á S. E. que á las once habia llegado al ingenio de la Altura donde habia encontrado un sargento y once soldados del regimiento de la Reina, los cuales le habian dicho que los piratas habian abandonado la casa llamada de la *Tabla del Agua*, donde el dia anterior fueron atacados por nuestras tropas, á cuyo parage se dirigió el capitan de Estado Mayor con objeto de reconocerla, así como á los bohíos inmediatos, donde encontró porcion de efectos, entre ellos la bandera y varios papeles, dos carros cargados de fusiles de chispa muy viejos y que algunos de ellos se habian prendido fuego antes de abandonar la posicion. Tambien habia algunas municiones y dentro de la tienda dos piratas, á quienes dió muerte la tropa inmediatamente que se presentó. Al transcribir este parte el Excmo. Sr. General Segundo Cabo añade que en aquel momento regresaba otra partida que mandó á San Miguel por víveres; llevando otro á quien habian cogido los paisanos, cuyo individuo iba á sufrir el rigor de la ley; que tambien han caido en nuestro poder otros varios en diversos puntos despues de la accion del 13; siendo contestes todos los partes y noticias que recibe de que marchan desalentados dejando dispersos y vestigios seguros de que es ya precaria su existencia.

En el otro parte de las $3\frac{1}{2}$ dice el mismo Sr. General que el capitan pedáneo de las Pozas, que se hallaba desde antes de ayer con un destacamento del regimiento de Bailen le daba parte de que sabedor del abandono de aquel punto por los rebeldes y su marcha en dispersion, le habia ocupado desde luego pasando por las armas algunos piratas que quedaron ocultos en las casas. S. E. dice por último que pasaba á las Pozas para seguirles la pista sin tregua ni descanso alguno.

El Excmo. Sr. Comandante General de Marina, con fecha de ayer á las nueve de la noche desde Bahía-Honda comunica que á las cuatro de la tarde fondeó en aquel puerto con el *Almendares*, llevando las compañías del regimiento de

Galicia al mando del Sr. Brigadier Rosales; que á poco llegó el *Habanero;* y que tanto la artillería y ganado que este buque conducia como la tropa de infantería se desembarcaron á las seis y media: que allí se hallaba con su columna el coronel D. Joaquin Morales de Rada; y que segun todas las noticias que habia recibido el espíritu del pais se mostraba cada dia en el mejor sentido, así como el de las tropas, era el mas resuelto y animoso, no siendo por lo tanto dudoso el pronto y completo exterminio de la canalla invasora.

El Sr. brigadier D. Martin Rosales desde el mismo punto de Bahía-Honda con fecha de ayer á los diez y media de la noche participa que habiendo conferenciado con el coronel Morales, y segun las órdenes que este gefe tenia del Excmo. Sr. General Segundo Cabo, dispuso que el citado coronel marchase con su columna á reunírsele al Corralillo: que estando ya en marcha le participó desde San Miguel de Caldereteros que los piratas habian retrocedido á Pozas, y que el citado Brigadier emprendia su movimiento en la misma direccion con la artillería y una compañía del regimiento de Barcelona, ademas de las cinco del de Galicia que llevaba á sus órdenes. Tambien elogia el expresado brigadier el espíritu satisfactorio del pais y el buen estado de las tropas.

Habana 15 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

---

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General ha recibido un parte del Teniente Gobernador del Mariel, desde Cabañas, en la madrugada de hoy participándole haberse presentado al patron de la goleta Cecilia D. Felipe Turra y el marinero de la misma D. Luis Diaz con un pase dado por el traidor Lopez, á cuyos individuos se llevaron forzadamente los piratas, y á quienes remite en el tren del camino de hierro que debe llegar esta tarde. El citado Teniente Gobernador tuvo por conveniente tomarles una declaracion jurada cuyo tenor es el siguiente:

"Con la expedicion ha desembarcado Narciso Lopez, y á la salida del vapor se quedó en tierra.

"La expedicion á juicio de los declarantes asciende á mil hombres.

"Solo han desembarcado de municiones dos barriles de pólvora, como un quintal de balas y dos cajas de fusiles.

"Cada individuo va armado de un par de pistolas de seis tiros, un puñal y un fusil, estos no muy buenos.

"Solo han desembarcado víveres para un dia, compuestos estos de galleta en su mayor parte y solo dos barriles de carne.

"La expedicion se compone de unos cincuenta naturales de la Isla y el resto norte-americanos y de otras naciones.

"Al desembarcar Narciso Lopez mandó una carta amenazadora imponiendo pena de la vida á la poblacion de las Pozas para que le mandasen una carreta, y en ella sola fueron todos sus pertrechos y víveres.

"La gente es muy desigual, pues se compone de muy jóvenes y ancianos, sin instruccion ninguna, no traen práctico alguno de puertos y sí varios del interior."—*Santiago Gurrea.*

Lo que de órden de S. E. se inserta en la Gaceta Oficial. —Habana 15 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

---

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General ha recibido una comunicacion del Excmo. Sr. Segundo Cabo fecha en el Corralillo á las once de la mañana de ayer en que le participa que los piratas que se hallaban en el ingenio de la Union proyectaban dirigirse hácia Cabañas ó el Mariel, tal vez con el objeto de reembarcarse á causa del desaliento y dispersion en que están desde la accion del 13 y desanimados con la reunion de tropas en este distrito. Al mismo tiempo participa haber oficiado al Excmo. Sr. Comandante general de Marina á fin de que las fuerzas navales impidiesen el reembarque de los bandidos, puesto que cada dia que estos pasan en el pais acrecienta la seguridad de su total exterminio

Tambien ha recibido el Excmo. Sr. Gobernador Capitan General una comunicacion del Teniente Gobernador de Bahía-Honda participándole á las siete de la mañana de ayer que acababa de llegar un paisano anunciándole que acosados y perseguidos los piratas por nuestras columnas en las Pozas y San Miguel, habian abandonado sus posiciones y corrídose por las faldas de las montañas en direccion á Bahía-Honda y San Diego de Nuñez, donde estaban preparados para repelerlos, hallándose los vecinos animados del mayor entusiasmo.

Por una comunicacion del Teniente Gobernador del Mariel en Cabañas fecha del mismo dia se sabe que teniendo noticias del movimiento de los piratas que iban en derrota sobre aquel punto habia ordenado lo conveniente á todos los pedáneos y comandantes de armas de la jurisdiccion

para que con cuantas fuerzas tuviesen disponibles cayesen sobre ellos á fin de impedir el reembarque y con el mismo objeto habia dispuesto á las doce y media que todos las embarcaciones se desatracasen y fondeasen á las inmediaciones de la batería.

El capitan pedáneo y comandante de armas de Guanajay en comunicacion del mismo dia á las cinco y cuarenta minutos de la tarde, participa que á consecuencia de las órdenes recibidas del Teniente Gobernador del Mariel y de acuerdo con el teniente coronel mayor comandante del regimiento infantería de Bailen, se puso en marcha una columna compuesta de una compañía de Barcelona y como cuarenta vecinos voluntarios, montados y armados de sable y pistolas, y la mayor parte con carabinas, todos á las órdenes de dicho comandante; que á las cinco y diez minutos salió en direccion de Cabañas por el ingenio de Pinillos, donde recibirian las noticias necesarias para proceder á la persecucion de los piratas; y que por momentos se presentaban en gran número los vecinos ansiosos de reunirse á la columna la cual iba engrosándose á su paso.

Lo que de órden de S. E. se inserta en Gaceta extraordinaria para general inteligencia. Habana y Agosto 16 de 1851.—*Pedro Esteban.*

---

El Excmo. Sr. General D. José María de Bustillos, Comandante general de Marina de este Apostadero, ha dirigido al Excmo. Sr. Gobernador Capitan General á esta hora que son la una y media de la madrugada en que acaba de llegar á este puerto en el vapor Habanero la comunicacion siguiente:

Excmo. Sr.: En la amanecida de ayer salí de Bahía-Honda con el vapor Habanero con objeto de reconocer la costa de las Playitas y el Morrillo, tanto para retirar todas las embarcaciones que pudiera haber en ella en que pudieran fugarse los piratas; como para que en el caso de recalar sobre dichos puntos alguna nueva expedicion no encontrasen este auxilio para su desembarco. A las siete de la mañana comuniqué con las rancherías del Morrillo, y sabedor por los paisanos propietarios de ellas que á las 10 de la anterior noche se habian embarcado en las cuatro embarcaciones que existian en la playa un crecido número de la canalla que desembarcó á las órdenes del traidor Lopez, con objeto de diri-

[illegible] A las diez de la mañana me hallaba en las proximidades de dicha pasa avistándose á esta hora las cuatro embarcaciones que perseguia navegando á longo de costa, pero tan próximos á ella que casi desconfié de poderlos apresar. Para lograrlo dispuse forzar la máquina cuanto fuera posible; creo no aventurar nada en asegurar á V. E. que pasaban de trece millas la distancia que llegó andar el buque; pero ni aun esta fué suficiente para alcanzarlas todas á flote, solo una pude apresar en estos términos: otras dos embarcaciones sobre los mangles de la Isla; la cuarta sobre los del Cayo Levisa por lo que cuando recogí la gente de la primera armé los botes del buque para perseguir la segunda y tercera que habian embarrancado sobre los citados mangles; pero tanto los oficiales de la Armada que iban en los botes como la tropa y marinería de ellos, el sobrecargo del buque D. Ignacio de Arellano y el capitan del vapor *Cardenas* D. Francisco Estell que estimulado de honroso patriotismo ha tomado parte en todos los servicios que ha prestado este buque desde que tengo en él mi insignia, se arrojaron al agua para perseguir los piratas, de los cuales solo dos pudieron escapar; pero dejando ambos sus armamentos, no habiendo seguido en su persecucion para poder ocuparse de la embarcacion varada en Cayo Levisa, por ser una de las mas grandes y que conducia mas fuerza. En efecto, luego que se colgaron los botes me puse en demanda del expresado Cayo y dando fondo en sus inmediaciones volví á armar los botes y me dirigí con ellos para reconocer sus esteros hasta encontrar la lancha que buscaba con objeto de salvar en tierra y perseguir hasta dar con ellos á los piratas fugitivos. Estos se hallaban escondidos dentro de un estero en número de veinticuatro con la embarcacion varada en el mangle donde fueron presos re-

sultando ser cincuenta el número de los apresados, entre ellos un gefe y cinco oficiales todos ellos armados.

Las noticias de importancia que dan son de que la faccion se hallamuy desanimada y que la mayor parte resueltos á buscar su salvamento en la fuga, todos asombrados del valor de nuestros soldados y convencidos del ningun eco que sus doctrinas encuentran en el pais.

A las dos y media de la tarde comuniqué nuevamente en el Morrillo, y como los individuos de la ranchería que me dieron parte de la salida de los piratas capturados sugiere que por sus inmediaciones vagaban fugitivos y en pequeñas partidas gran número de aquellos y que las tropas de S. M. se hallaban á corta distancia de aquel punto me dirigí por un paisano de confianza al Gefe de aquellas con una comunicacion participándole esta noticia y tambien la de los individuos apresados, los cuales pongo á disposicion de V. E. en la fragata Esperanza, haciéndome yo de nuevo á la mar en este mismo momento."

Lo que por disposicion de S. E. se inserta en Gaceta extraordinaria para conocimiento y satisfaccion general. Habana 16 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

---

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General se ha servido disponer se publique á continuacion el decreto que ha recaido en el breve sumario instruido contra los cincuenta piratas aprendidos por el Excmo. Sr. Comandante general de Marina, los cuales puso á disposicion de la Superior Autoridad de la Isla.

"Estando dispuesto en la órden general del dia 20 de Abril último y reproducido con posterioridad la suerte que habria de caber á los piratas que osasen profanar el suelo de esta Isla, y vistas las declaraciones de los cincuenta individuos que han sido aprendidos por el Excmo. Sr. Comandante general de este Apostadero, puestos á mi disposicion en las cuales resulta la acreditada identidad de sus personas como pertenecientes á la horda que capitanea el traidor Lopez, he venido resolver con arreglo á lo prevenido en las Reales ordenanzas, Leyes generales del Reino y muy especialmente en la Real órden de 12 de Junio del año próximo pasado expedida para este caso particular, que sufran en el dia de hoy dichos individuos, cuyos nombres y apellidos se expresan en la suguiente relacion la pena de muerte fusilados, cometiéndose la ejecucion al Sr. teniente de Rey de la Plaza.—*José de la Concha.*

Pozas, dirigiéndose á Cacarajícaras, y que quedaba en seguir sin pérdida de momento la pista al enemigo, dictando cuantas medidas pudieran contribuir á su total exterminio.

Tambien ha recibido el Excmo. Sr. Capitan General dos comunicaciones mas del Excmo. Sr. General Segundo Cabo fechadas en el Corralillo á las tres y tres y media de ayer. En la primera transcribe un parte del Capitan de Estado Mayor D. Luis Jaraquemada que habia salido por la mañana del campamento para desempeñar una comision del servicio, diciendo á S. E. que á las once habia llegado al ingenio de la Altura donde habia encontrado un sargento y once soldados del regimiento de la Reina, los cuales le habian dicho que los piratas habian abandonado la casa llamada de la *Tabla del Agua*, donde el dia anterior fueron atacados por nuestras tropas, á cuyo parage se dirigió el capitan de Estado Mayor con objeto de reconocerla, así como á los bohíos inmediatos, donde encontró porcion de efectos, entre ellos la bandera y varios papeles, dos carros cargados de fusiles de chispa muy viejos y que algunos de ellos se habian prendido fuego antes de abandonar la posicion. Tambien habia algunas municiones y dentro de la tienda dos piratas, á quienes dió muerte la tropa inmediatamente que se presentó. Al transcribir este parte el Excmo. Sr. General Segundo Cabo añade que en aquel momento regresaba otra partida que mandó á San Miguel por víveres; llevando otro á quien habian cogido los paisanos, cuyo individuo iba á sufrir el rigor de la ley; que tambien han caido en nuestro poder otros varios en diversos puntos despues de la accion del 13; siendo contestes todos los partes y noticias que recibe de que marchan desalentados dejando dispersos y vestigios seguros de que es ya precaria su existencia.

En el otro parte de las $3\frac{1}{2}$ dice el mismo Sr. General que el capitan pedáneo de las Pozas, que se hallaba desde antes de ayer con un destacamento del regimiento de Bailen le daba parte de que sabedor del abandono de aquel punto por los rebeldes y su marcha en dispersion, le habia ocupado desde luego pasando por las armas algunos piratas que quedaron ocultos en las casas. S. E. dice por último que pasaba á las Pozas para seguirles la pista sin tregua ni descanso alguno.

El Excmo. Sr. Comandante General de Marina, con fecha de ayer á las nueve de la noche desde Bahía-Honda comunica que á las cuatro de la tarde fondeó en aquel puerto con el *Almendares*, llevando las compañías del regimiento de

Galicia al mando del Sr. Brigadier Rosales; que á poco llegó el *Habanero;* y que tanto la artillería y ganado que este buque conducia como la tropa de infantería se desembarcaron á las seis y media: que allí se hallaba con su columna el coronel D. Joaquin Morales de Rada; y que segun todas las noticias que habia recibido el espíritu del pais se mostraba cada dia en el mejor sentido, así como el de las tropas, era el mas resuelto y animoso, no siendo por lo tanto dudoso el pronto y completo exterminio de la canalla invasora.

El Sr. brigadier D. Martin Rosales desde el mismo punto de Bahía-Honda con fecha de ayer á los diez y media de la noche participa que habiendo conferenciado con el coronel Morales, y segun las órdenes que este gefe tenia del Excmo. Sr. General Segundo Cabo, dispuso que el citado coronel marchase con su columna á reunírsele al Corralillo: que estando ya en marcha le participó desde San Miguel de Caldereteros que los piratas habian retrocedido á Pozas, y que el citado Brigadier emprendia su movimiento en la misma direccion con la artillería y una compañía del regimiento de Barcelona, ademas de las cinco del de Galicia que llevaba á sus órdenes. Tambien elogia el expresado brigadier el espíritu satisfactorio del pais y el buen estado de las tropas.

Habana 15 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

---

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General ha recibido un parte del Teniente Gobernador del Mariel, desde Cabañas, en la madrugada de hoy participándole haberse presentado al patron de la goleta Cecilia D. Felipe Turra y el marinero de la misma D. Luis Diaz con un pase dado por el traidor Lopez, á cuyos individuos se llevaron forzadamente los piratas, y á quienes remite en el tren del camino de hierro que debe llegar esta tarde. El citado Teniente Gobernador tuvo por conveniente tomarles una declaracion jurada cuyo tenor es el siguiente:

"Con la expedicion ha desembarcado Narciso Lopez, y á la salida del vapor se quedó en tierra.

"La expedicion á juicio de los declarantes asciende á mil hombres.

"Solo han desembarcado de municiones dos barriles de pólvora, como un quintal de balas y dos cajas de fusiles.

"Cada individuo va armado de un par de pistolas de seis tiros, un puñal y un fusil, estos no muy buenos.

"Solo han desembarcado víveres para un dia, compuestos estos de galleta en su mayor parte y solo dos barriles de carne.

"La expedicion se compone de unos cincuenta naturales de la Isla y el resto norte-americanos y de otras naciones.

"Al desembarcar Narciso Lopez mandó una carta amenazadora imponiendo pena de la vida á la poblacion de las Pozas para que le mandasen una carreta, y en ella sola fueron todos sus pertrechos y víveres.

"La gente es muy desigual, pues se compone de muy jóvenes y ancianos, sin instruccion ninguna, no traen práctico alguno de puertos y sí varios del interior."—*Santiago Gurrea.*

Lo que de órden de S. E. se inserta en la Gaceta Oficial. —Habana 15 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

---

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General ha recibido una comunicacion del Excmo. Sr. Segundo Cabo fecha en el Corralillo á las once de la mañana de ayer en que le participa que los piratas que se hallaban en el ingenio de la Union proyectaban dirigirse hácia Cabañas ó el Mariel, tal vez con el objeto de reembarcarse á causa del desaliento y dispersion en que están desde la accion del 13 y desanimados con la reunion de tropas en este distrito. Al mismo tiempo participa haber oficiado al Excmo. Sr. Comandante general de Marina á fin de que las fuerzas navales impidiesen el reembarque de los bandidos, puesto que cada dia que estos pasan en el pais acrecienta la seguridad de su total exterminio

Tambien ha recibido el Excmo. Sr. Gobernador Capitan General una comunicacion del Teniente Gobernador de Bahía-Honda participándole á las siete de la mañana de ayer que acababa de llegar un paisano anunciándole que acosados y perseguidos los piratas por nuestras columnas en las Pozas y San Miguel, habian abandonado sus posiciones y corridose por las faldas de las montañas en direccion á Bahía-Honda y San Diego de Nuñez, donde estaban preparados para repelerlos, hallándose los vecinos animados del mayor entusiasmo.

Por una comunicacion del Teniente Gobernador del Mariel en Cabañas fecha del mismo dia se sabe que teniendo noticias del movimiento de los piratas que iban en derrota sobre aquel punto habia ordenado lo conveniente á todos los pedáneos y comandantes de armas de la jurisdiccion

para que con cuantas fuerzas tuviesen disponibles cayesen sobre ellos á fin de impedir el reembarque y con el mismo objeto habia dispuesto á las doce y media que todos las embarcaciones se desatracasen y fondeasen á las inmediaciones de la batería.

El capitan pedáneo y comandante de armas de Guanajay en comunicacion del mismo dia á las cinco y cuarenta minutos de la tarde, participa que á consecuencia de las órdenes recibidas del Teniente Gobernador del Mariel y de acuerdo con el teniente coronel mayor comandante del regimiento infantería de Bailen, se puso en marcha una columna compuesta de una compañía de Barcelona y como cuarenta vecinos voluntarios, montados y armados de sable y pistolas, y la mayor parte con carabinas, todos á las órdenes de dicho comandante; que á las cinco y diez minutos salió en direccion de Cabañas, por el ingenio de Pinillos, donde recibirian las noticias necesarias para proceder á la persecucion de los piratas; y que por momentos se presentaban en gran número los vecinos ansiosos de reunirse á la columna la cual iba engrosándose á su paso.

Lo que de órden de S. E. se inserta en Gaceta extraordinaria para general inteligencia. Habana y Agosto 16 de 1851.—*Pedro Esteban.*

---

El Excmo. Sr. General D. José María de Bustillos, Comandante general de Marina de este Apostadero, ha dirigido al Excmo. Sr. Gobernador Capitan General á esta hora que son la una y media de la madrugada en que acaba de llegar á este puerto en el vapor Habanero la comunicacion siguiente:

Excmo. Sr.: En la amanecida de ayer salí de Bahía-Honda con el vapor Habanero con objeto de reconocer la costa de las Playitas y el Morrillo, tanto para retirar todas las embarcaciones que pudiera haber en ella en que pudieran fugarse los piratas; como para que en el caso de recalar sobre dichos puntos alguna nueva expedicion no encontrasen este auxilio para su desembarco. A las siete de la mañana comuniqué con las rancherías del Morrillo, y sabedor por los paisanos propietarios de ellas que á las 10 de la anterior noche se habian embarcado en las cuatro embarcaciones que existian en la playa un crecido número de la canalla que desembarcó á las órdenes del traidor Lopez, con objeto de diri-

girse á Nueva Orleans cogiendo el primer buque que encontrasen, calculando la hora que habian salido y la distancia que podian andar en las diez horas que habian mediado, suponiendo que habian hecho rumbo N. O., que fué en el que los perdieron de vista los individuos de la ranchería, navegué en esta direccion diez y ocho millas á toda máquina, mas como cumplida esta distancia no se avistase ninguna de las embarcaciones que buscaba, comprendí que la derrota que habian seguido era por dentro de los cayos y desde luego dirigí la mia á la pasa de Alacranes para por ella entrar dentro de los arrecifes y practicar cuantas diligencias estuviesen en mis alcances para encontrar los piratas fugitivos. A las diez de la mañana me hallaba en las proximidades de dicha pasa avistándose á esta hora las cuatro embarcaciones que perseguia navegando á longo de costa, pero tan próximos á ella que casi desconfié de poderlos apresar. Para lograrlo dispuse forzar la máquina cuanto fuera posible; creo no aventurar nada en asegurar á V. E. que pasaban de trece millas la distancia que llegó andar el buque; pero ni aun esta fué suficiente para alcanzarlas todas á flote, solo una pude apresar en estos términos: otras dos embarcaciones sobre los mangles de la Isla; la cuarta sobre los del Cayo Levisa por lo que cuando recogí la gente de la primera armé los botes del buque para perseguir la segunda y tercera que habian embarrancado sobre los citados mangles; pero tanto los oficiales de la Armada que iban en los botes como la tropa y marinería de ellos, el sobrecargo del buque D. Ignacio de Arellano y el capitan del vapor *Cárdenas* D. Francisco Estolt que estimulado de honroso patriotismo ha tomado parte en todos los servicios que ha prestado este buque desde que tengo en él mi insignia, se arrojaron al agua para perseguir los piratas, de los cuales solo dos pudieron escapar; pero dejando ambos sus armamentos, no habiendo seguido en su persecucion para poder ocuparse de la embarcacion varada en Cayo Levisa, por ser una de las mas grandes y que conducia mas fuerza. En efecto, luego que se colgaron los botes me puse en demanda del expresado Cayo y dando fondo en sus inmediaciones volví á armar los botes y me dirigí con ellos para reconocer sus esteros hasta encontrar la lancha que buscaba con objeto de saltar en tierra y perseguir hasta dar con ellos á los piratas fugitivos. Estos se hallaban escondidos dentro de un estero en número de veinticuatro con la embarcacion varada en el mangle donde fueron presos re-

sultando ser cincuenta el número de los apresados, entre ellos un gefe y cinco oficiales todos ellos armados.

Las noticias de importancia que dan son de que la faccion se hallamuy desanimada y que la mayor parte resueltos á buscar su salvamento en la fuga, todos asombrados del valor de nuestros soldados y convencidos del ningun eco que sus doctrinas encuentran en el pais.

A las dos y media de la tarde comuniqué nuevamente en el Morrillo, y como los individuos de la ranchería que me dieron parte de la salida de los piratas capturados sugiere que por sus inmediaciones vagaban fugitivos y en pequeñas partidas gran número de aquellos y que las tropas de S. M. se hallaban á corta distancia de aquel punto me dirigí por un paisano de confianza al Gefe de aquellas con una comunicacion participándole esta noticia y tambien la de los individuos apresados, los cuales pongo á disposicion de V. E. en la fragata Esperanza, haciéndome yo de nuevo á la mar en este mismo momento."

Lo que por disposicion de S. E. se inserta en Gaceta extraordinaria para conocimiento y satisfaccion general. Habana 16 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

---

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General se ha servido disponer se publique á continuacion el decreto que ha recaido en el breve sumario instruido contra los cincuenta piratas aprendidos por el Excmo. Sr. Comandante general de Marina, los cuales puso á disposicion de la Superior Autoridad de la Isla.

"Estando dispuesto en la órden general del dia 20 de Abril último y reproducido con posterioridad la suerte que habria de caber á los piratas que osasen profanar el suelo de esta Isla, y vistas las declaraciones de los cincuenta individuos que han sido aprendidos por el Excmo. Sr. Comandante general de este Apostadero, puestos á mi disposicion en las cuales resulta la acreditada identidad de sus personas como pertenecientes á la horda que capitanea el traidor Lopez, he venido resolver con arreglo á lo prevenido en las Reales ordenanzas, Leyes generales del Reino y muy especialmente en la Real órden de 12 de Junio del año próximo pasado expedida para este caso particular, que sufran en el dia de hoy dichos individuos, cuyos nombres y apellidos se expresan en la suguiente relacion la pena de muerte fusilados, cometiéndose la ejecucion al Sr. teniente de Rey de la Plaza.—*José de la Concha.*

**Relacion de los individuos que se cita en el decreto que precede.**

Coronel, W. S. Crittenden.
Capitan. Frederick S. Sewer.
Capitan, Victor Ken.
Teniente. James Brandt.
Teniente, J. O. Bryee.
Teniente, Thomas C. James.
Cirujano, John Fisher.
Capitan, T. B. Veacey.
Cirujano, K. A. Tourniquet.
Sargento, J. Whiterens.
Idem A. M. Cotebett.
Ayudante, R. C. Standford.
Soldados, N. H. Fisher.
" William Chilling.
" G. A. Cook.
" S. O. Jones.
" M. H. Ball.
" James Bulet.
Sargento, Napoleon Collins.
Soldado, Robert Caldwell.
Sargento, G. M. Green.
Sargento, J. Salmon,
Soldado C. C. William Smith.
Idem A. Ross.
Idem P. Brrourke.
Idem John Christdes.
Idem William H. Homes.
Idem Samuel Mills.
Idem Edward Rulman.
Idem William B. Little.
Idem George W. Arnold.
Idem B. J. Wregy.
Idem Robert Cantley.
Idem John G. Sanka
Idem William Niseman.
Idem E. T. Collins.
Idem James Stanton.
Idem Thomas Harnatt.
Idem Anselmo Torres Hernandez.
Idem Pratrick Dillon.
Idem Alejander Mc. Ilear.

Idem Tomas Hearsey.
Idem Samuel Reed.
Idem John Stubbs.
Idem James Ellis.
Idem H. T. Vinne.
Idem William Hogan.
Idem M. Philips.
Idem Charles A. Robinson.
Idem James L. Manville.

Habana 16 de Agosto de 1851.—Es copia.—*Pedro Esteban.*

---

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General ha recibido del teniente del regimiento de Bailen D. Manuel Hurtado, comandante de un destacamento en San Diego de Nuñez una comunicacion participando á S. E. que á las once y media de la mañana del 14 ocupó aquel pueblo y batió á una partida de piratas compuesta de unos 20 hombres que custodiaban á igual número de piratas heridos, habiéndolos fusilado, quedando en su poder muchos fusiles, pistolas, carabinas y municiones, con que ha provisto varios paisanos que le acompañaban.

El Teniente coronel primer Gefe accidental del regimiento del Rey 1.° de Lanceros, D. Antonio Senespleda participa desde Guanajay á las tres de esta tarde que por comunicacion del capitan de Cayajabos sabe que los piratas se dirigian á aquel punto desde los cafetales de Beancon y Laron, donde se encontraban; que en virtud de esta noticia y habiéndosele incorporado una compañía del regimiento de Bailen que acaba de llegar por el ferro-carril de San Antonio saldria de este punto á las cuatro de la tarde con direccion al citado Cayajabos.

Por comunicacion del Teniente Gobernador de Bahía-Honda se sabe que á las seis de la tarde de ayer entraron en aquel pueblo las tropas que manda el Excmo. Sr. General Segundo Cabo; y como á las ocho de la noche las al cargo del Sr. Brigadier D. Manuel Rosales: que las primeras salieron á las doce de la noche y las segundas á las tres de la madrugada de hoy en direccion al camino de San Blas en persecucion de los dispersos piratas, que á última hora se sabia iban en aquella direccion muy fatigados y dejando rezagados armas y pertrechos en su tránsito, los cuales eran recogidos por los entusiasmados pasainos que les picaban

la retaguardia. El Sr. Coronel Gefe de Estado Mayor se halla con las fuerzas de su mando en la hacienda de San Diego de Tapia, cuatro leguas de Bahía-Honda y situada en el riñon de las lomas con el fin de impedir la retirada del traidor Lopez. La misma comunicacion dice que en la madrugada de hoy han sido fusilados tres piratas aprehendidos por las partidas de paisanos.

Lo que por disposicion de S. E. se inserta en la Gaceta oficial para general inteligencia. Habana y Agosto 16 de 1851.—*Pedro Esteban.*

---

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General ha recibido una comunicacion del Excmo. Sr. General Segundo Cabo desde Pinar [hácia Bocú) con fecha del 16 participándole que á las doce de la noche habia salido de Bahía Honda en direccion de San Diego de Nuñez, y que en el sitio de Villaverde tuvo noticia de haber pasado los piratas por la tarde; y apesar de lo escabroso del terreno continuó siguiéndoles la pista sin detenerse hasta que á hora ya muy avanzada y momentos ántes de redactar el parte los descubrió por las Sierras del Pinar, donde los atacaria en union del brigadier Rosales. En esta marcha habia aprehendido un pirata cansado y cogido dos fusiles, participando tambien que á la salida del Corralillo hizo fusilar nueve piratas que tenia en su poder y qué igual suerte sufrieron otros tres en Bahía Honda y veinte en las Pozas el dia anterior.

El Coronel D. Joaquin Morales de Rada Comandante General de los partidos de S. Antonio, Mariel y Bahía Honda dice á S. E. desde el Ingenio del Vigía á las siete de la mañana del 16 que despues de haberse puesto de acuerdo con el Sr. General 2º Cabo practicó con su columna un reconocimiento sobre Cacarajícaras en union del Comandante Lambea, y en las inmediaciones de este pueblo sorprendió la vanguardia cinco piratas que parecian una avanzada de la canalla, pero que habiendo registrado la casa del potrero no se halló rastro ni vestigio alguno de enemigos, siendo aquellos cinco escarriados del grueso de los piratas que habian atravesado aquel punto la misma noche en direccion á Bahia Honda. Despues de dar una racion á la tropa en Cacarajícaras, donde no halló novedad, hizo pasar por las armas á los cinco piratas aprendidos, quienes rehusaron los auxilios espirituales. Allí se informó por un jóven del pais que á la fuerza se llevara la canalla y logró

escapar, que aquella se dirigia á Buenavista y en consecuencia de este aviso pasó á medio dia á la hacienda de San Diego de Tapia, no obstante la fuerza abrasadora del sol y lo áspero de un camino solo capaces de vencer tropas como las nuestras. En el Ingenio de la Union de donde salió al amanecer supo que los piratas capitaneados por el traidor Lopez en número de doscientos escasos, cometiendo toda clase de excesos, aturdidos y azorados, iban en direccion de Peñablanca, á donde se encaminó la columna del expresado Coronel Morales.

El mismo Gefe en otra comunicacion del propio dia á las diez y media de la noche en el campamento de San Miguel manifiesta que en el momento de dirigirse á Peña-blanca para seguir la pista al enemigo recibió órden del Sr. General Segundo Cabo para dirigirse inmediatamente á la Mulata por haber sabido S. E. que se estaba efectuando un nuevo desembarco, cuya falsa alarma impidió por entónces la persecucion que habia emprendido. Añade el citado coronel que en todo el partido de las Pozas no habia ocurrido otra novedad que la de haber aparecido unos diez dispersos, de los cuales ya los rurales habian muerto á dos. En esta contramarcha que le separó de los piratas cuatro leguas de áspero camino y con el ardiente sol del medio dia, su columna no tuvo un solo rezagado.

El Teniente Gobernador de Bahía-Honda con fecha 16 de Agosto en aquel punto explica la causa de la falsa alarma de que habla el coronel Morales de Rada; habiéndose reunido los piratas rezagados y formado dos partidas de á 10 hombres cada una, fueron descubiertos por los vecinos, quienes creyeron que hacian un nuevo desembarco por aquel punto. En esta comunicacion participa dicho Teniente de Gobernador que á aquella hora debian estar exterminadas dichas partidas por una de rurales de Fernando 7.° que habia mandado á explorar terreno y recoger rezagados. Dice tambien que se habia puesto en comunicacion con el Excmo. Sr. Comandante general de Marina, quien le habia entregado dos piratas, los cuales fueron inmediatamente fusilados, como tambien uno que lo habia sido antes y dos mas segun se lo habia participado el cabo de la partida de rurales del cuarton en San Miguel.

El capitan pedáneo de Candelaria con fecha 16 á las 4 de la tarde desde el cafetal Santa Catalina dice al Excmo. Sr. Gobernador Capitan General lo siguiente:

hoz y con el encargo de vigilar la parte de Frias y cañetas inmediatas. El teniente coronel Azcárate en el Brujo y sus alrededores, la compañía de granaderos de la Reina a Dolores. En el cañetal de las cuevas la de cazadores del mismo cuerpo. Que pasó en marcha para San Diego de Tapia una compañía de Bailen y otra para el Roble. Preparada así la batida general supo por un jóven montero que se le presentó y hacia dos horas que se había separado de Lopez cuya pista seguia una partida de l regimiento de la Corona, que llegó al Vigía donde se separan las veredas del Rosario y sitio de Herrera, que el traidor Lopez iba con seis mas desarmados y le había ofrecido en el acto doscientos pesos y para despues dos mil en una letra pagadera á la vista en esta capital si lo conducia á la hacienda de San Diego de Tapia; pero arrepentido á los pocos momentos recelando sin duda de la fidelidad del guia, le mandó alejarse y se separó de los suyos quedando solo con un hijo que tiene mulato con el que se internó en el bosque. A consecuencia de esta noticia inmediatamente avisó al Brujo el expresado coronel de Estado mayor é hizo ocupar todos los pasos disponiendo que el comandante Lambea saliese para San Diego de Tapia, cometiendo á su actividad tan importante servicio; ordenó ademas que el Teniente de Gobernador de Bahía-Honda con un oficial de Estado mayor, dos compañías y un piquete de caballería marchase á recorrer las lomas del Mamey cubriendo siempre á las Pozas hasta que llegue el comandante Lambea que debe tomar el mando pasando ántes por Cacaragícaras.

Segun el ya el citado coronel de Estado mayor hay esperanzas de capturar al traidor Lopez á pesar de las dificultades que presenta la excesiva fragosidad del terreno y la que todavía es mayor de haberse reducido á dos personas la persecucion.

El resultado de esta batida ha sido la aprehension de 21 piratas en el dia de ántes de ayer y 8 en el de ayer hasta las nueve y media de la mañana, concluyendo dicho Gefe por asegurar á S. E. no se descansará un momento hasta conseguir la prision del traidor.

Habana 29 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

---

El Teniente de Gobernador de San Cristóbal con fecha de ayer á las seis de la tarde participa al Excmo. Sr. Gobernador Capitan general lo que sigue:

«Excmo. Sr.—En este momento que son las seis de la

tarde ha entrado en este pueblo el traidor Lopez, aprehendido por D. Antonio Santos Castañeda. Lo que me apresuro á poner en conocimiento de V. E.

Y de órden de S. E. se anuncia en Gaceta extraordinaria para noticia y satisfaccion general. Habana 30 de Agosto de 1851.— *Pedro Esteban.*

---

El Coronel D. Joaquin Morales de Rada dá parte al Excmo. Sr. Capitan General con fecha de ayer desde el ingenio Vigía de haber continuado con la mayor actividad la batida general que se dispuso en aquellas escabrosas sierras. Que el Comandante D. Gregorio Lambea habia regresado de San Diego de Tapia con la seguridad de que por esa parte no habia quedado ningun pirata. El Teniente Coronel D. Antonio Márquez y Dominguez habia capturado 7 piratas en el punto donde confluyen las veredas del Rosario y sitio de Herrera. Que habia dejado algunas pequeñas partidas de tropa y paisanos á las órdenes del citado Teniente Coronel Dominguez para registrar bien todo el terreno en busca de las armas y de los cadáveres y dar á estos sepultura, encargando de igual operacion al Teniente de Gobernador de San Cristóbal en la parte Sur. Asegura este Gefe despues de haber recorrido con la mayor escrupulosidad todo el pais, que este está enteramente libre de piratas y tan tranquilo como ántes del desembarco de aquellos.

En otra comunicacion del mismo Gefe fecha de ayer desde San Cristóbal participa que un tal Castañeda marchaba para aquella cabecera con diez paisanos mas, conduciendo al traidor Lopez á quien habian aprehendido con lo cual quedaba el pais en completa tranquilidad, escarmentados severamente los sicarios y cumplidas en un todo las órdenes de S. E., cuyos desvelos y acertada direccion han sido coronados con el éxito mas feliz y completo.

Finalmente con fecha de ayer á la una y media de la tarde desde los Mangos participa el citado Coronel Comandante general su llegada á dicho punto con algunas fuerzas, los cuales custodiaban al traidor Lopez cuya aprehension se hizo con siete mas y que tambien se hallaban en el convoy 25 dispersos, como resultado de la batida del dia anterior por aquella parte del Sur.

El Teniente de Gobernador de San Cristóbal en una comunicacion fecha de ayer transcribe á S. E. los oficios que le han sido dirigidos por D. José Ignacio de la Vega vecino

de aquel pueblo, remitiéndole dos reses para el rancho de la tropa y manifestándole que sin embargo de los servicios personales que está prestando como subdelegado de marina, se hallaba animado de los mas vehementes deseos de que se le presentasen nuevas oportunidades para hacer cuantos servicios le fuesen posibles y cooperar por su parte ofreciendo su persona y bienes. Habana 30 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban*.

---

El coronel de Estado mayor D. Joaquin Morales de Rada en comunicacion del 30 desde Artemisa transcribe á S. E. un oficio del coronel D. Ramon de Lago y es el siguiente:

"Excmo. Sr.—El coronel graduado primer comandante D. Ramon de Lago con fecha de hoy desde el caserío de San Marcos me dice lo siguiente:

"Como dije á V. S. ayer mañana las fuerzas de esta columna estaban situadas en Bermejales, Mercedes, Chirigota y Santa Cruz.—Al capitan de E. M. D. Luis Jaraquemada, encargué que en los dos últimos puntos practicase una batida en el pié de aquellas lomas. Se hallaba en esta operacion á las cuatro de la tarde con parte de la compañía de granaderos de Leon con su capitan D. Pedro Pocorull, cuando recibió aviso por dos paisanos de que el traidor Lopez habia sido preso en los Pinos de Rangel; inmediatamente corrieron ámbos capitanes en aquella direccion y tuvieron la satisfaccion de encontrarlo en el cafetal Chico acompañado del práctico D. José Antonio Castañeda, á quien yo tenia comisionado en la batida anterior de aquella parte desde el dia anterior; este acompañado de otros quince paisanos, habia hecho la captura en los Pinos de Rangel y entregado á dicho capitan de E. M. al traidor con siete de sus secuaces, los dirigió á Santa Cruz donde se hallaba la compañía de cazadores de Barcelona, dándome inmediatamente parte de tan satisfactorio acontecimiento; dispuse al instante que el capitan Jaraquemada con la compañía de granaderos de Leon acompañase los presos y se incorporase conmigo en el camino de San Cristóbal á donde queria pernoctar anoche. La noticia de tan importante suceso, la comuniqué en el instante al Excmo. Sr. Capitan General y di conocimiento de ella al teniente coronel D. Félix Sanchez situado en San Cristobal: mas al incorporarse á mi en el crucero de los caminos el capitan Jaraquemada con los prisioneros, me manifestó que la noticia habia puesto en movimiento á todo el pais, y que de todas partes acudian nume-

rosas gentes para salir al encuentro de los presos, por mi parte habia observado lo mismo, y con objeto de burlarlos á todos para que no interrumpieran mi marcha de noche [pues eran ya las ocho] tomé en el acto á Lopez con la fuerza que yo llevaba y haciendo seguir á los demas á San Cristobal, me dirigí yo por otro camino á pernoctar en Candelaria: en el camino se incorporó V. S. conmigo, y considero inútil decirle lo que despues hemos practicado. El primer oficial del ejército que se hizo cargo de él fué el capitan de Estado Mayor de la columna del malogrado general Ena, la primera fuerza, la compañía de cazadores de Barcelona, perteneciente á la misma columna, y el primer gefe, un hermano querido de aquel general; la Providencia siempre justa no podia ménos que conducir así los sucesos: como yo no hice mas que dar parte del resultado al Excmo. Sr. Capitan general, sin detalle alguno, suplico á V. S. se sirva hacerlo cuando lo crea conveniente."

"Lo que digo á V. E. en cumplimiento de mi deber, incluyendo relacion nominal de los aprensores"

Y por disposicion de S. E. se inserta en la Gaceta oficial para general conocimiento. Habana y Agosto 31 de 1851.—*Pedro Esteban.*

*Relacion que arriba se cita.*

D. José Antonio Castañeda.
D. Francisco Cia.
D. Nicolas Amorena.
D. Clemente Rodriguez.
D. Luis Gonzalez.
D. Valentin Tosca.
D. Telesforo Amores.
D. Ceferino Amores.
D. Antonio Sanchez.
D. Miguel Oyoa.
D. Vicente Valdes.
D. Joaquin Morales.
D. Juan Asusmendi.
D. Domingo Cordero.
D. José Cuba.
D. Rafael García.

Es copia.—Habana 31 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

El Teniente de Gobernador de Bahía-Honda ha remitido á disposicion de S. E. los tres piratas cuyos nombres se expresan en la lista que acompaña

Añadiendo á este número los 127 que hay ya en esta plaza y los veinte y cinco que deben llegar de un momento á otro forman el total de 155 los piratas aprendidos. Habana y Agosto 31 de 1851.—*Pedro Esteban.*

---

El Teniente de Gobernador de Bahía-Honda participa al Excmo. Sr. Gobernador y Capitan general que de los trece piratas que remite á disposicion de S. E. y cuyos nombres constan en la relacion que acompaña, siete de ellos han sido aprendidos por el paisano D. Toribio Ramirez.—Habana Setiembre 1.º de 1851.—*Pedro Esteban.*

## SECRETARIA MILITAR.

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General se ha servido comunicar al ejército de la Isla de Cuba en el dia de ayer la siguiente órden general:

„Habiendo salido de esta plaza con el mando de una columna el Sr. Coronel Gefe de Estado Mayor D. Joaquin Morales de Rada, he dispuesto se encargue del desempeño de sus funciones el Sr. Brigadier D. Pedro Esteban, secretario militar de esta Capitanía General y que pasen á hacer el servicio como agregados al cuerpo de E. M. el teniente coronel de infantería comandante de ingenieros D. Manuel Portillo y Portillo y los capitanes D. Ramon Tavira y D. Arturo Escario del mismo cuerpo.—*Concha.*"

Lo que por disposicion de S. E. se inserta en la Gaceta para conocimiento general.

Habana 18 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

EJERCITO DE LA ISLA DE CUBA.

## ESTADO MAYOR.

**Orden general del 17 de Agosto de 1851 en la Habana.**

Tomando en consideracion el Excmo. Sr. Capitan General de este Ejército el brillante comportamiento de la columna que al mando del Excmo. Sr. General 2.° Cabo atacó en las Pozas á la gavilla de piratas que desembarcó en esta Isla: en uso de sus facultades y á nombre de S. M. se ha servido conceder los empleos grados y condecoraciones que se expresan en la adjunta relacion á los Señores Oficiales é individuos de tropa que habiéndose distinguido particularmente en ella fueron heridos, sin perjuicio de recompensar tambien oportunamente á los que se encuentren en iguales circunstancias tan luego como de ellas tenga conocimiento por el parte detallado de aquella accion. —*Pedro Esteban.*



**Relacion que arriba se cita.**

| Cuerpos. | Clases. | Nombres. | Recompensas. |
|---|---|---|---|
| | Capitan..... | D. José Pavía..... | Grado de comandante. |
| Reina..... | Soldados.... | Manuel Chico..... | Cruz de San Fernando |
| | | Pedro Lucena..... | |
| | | Francisco Celorio..... | |
| Leon..... | Capitan..... | D. Victor Arcos..... | Grado de comandante. |
| | Subteniente.. | D. Antonio Weber..... | Idem de teniente. |
| | Sargento 2.° | Felipe Gomez..... | Empleo de Sargento 1.° |
| | Cabo 2.°.... | Bartolomé Caso..... | Idem de cabo 1.° |
| | Otro..... | Francisco Mendez..... | Cruz de San Fernando. |
| | Soldado..... | José Francolí..... | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Leon | " | Leoncio Ortega | Cruz de San Fernando. |
| | " | José Chiva | |
| | " | José Camacho | |
| | Corneta | Rodrigo Arta Sanchez | |
| | Soldado | Luciano Saldaña | |
| | " | Miguel Moreno | |
| Barcelona | Capitan | D. José Mateo | Grado de comandante. |
| | Subteniente | D. Andres de Soto | Idem de teniente. |
| | Sargento 2.° | Juan Mora | Empleo de sargento 1.° |
| | Soldados | Manuel Gonzalez | Cruz de San Fernando. |
| | | Santiago Félix | |
| | | Bartolomé Rico | |
| Corona | Capitan | D. Antonio Miranda | Empleo de Mayor. |
| | Teniente | D. José Ambrosio Alvarez | Grado de capitan. |
| | Subteniente | D. Mateo Ruiz Calderon | Empleo de teniente. |
| | Otro | D. Juan Chamarro | Idem idem. |
| | Sargento 2.° | Juan Francisco Silva | Idem idem sargento 1.° |
| | Soldados | Gabriel Mestre | Cruz de San Fernando. |
| | | Melchor García | |
| | | Ramon Blanco | |
| | | José Gispert | |
| | | Faustino Gascon | |
| | | Pedro Gonzalez | |
| | | Ignacio Perez | |

Habana 17 de Agosto de 1851.—José de la Concha."

Lo que por disposicion de S. E. se inserta en la Gaceta para conocimiento general.—Habana 18 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

El Excmo. é Illmo. Sr. Intendente de Ejército, Superintendente General Delegado de Real Hacienda ha tenido por conveniente nombrar al Sr. Intendente honorario de provincia D. Manuel Fuentes Bustillo, Comisario de obras de fortificacion, para que ejerza las funciones de Ministro principal de Real Hacienda en cuanto lo exija el servicio de las tropas que se hallan en operaciones. Y de órden de S. E. I. se publica para general noticia. Habana 21 de Agosto de 1851.—*Joaquin Campuzano.*

## EJERCITO DE LA ISLA DE CUBA.

ESTADO MAYOR.

### SECCION CENTRAL.

*Orden general del ejército en la Habana á 24 de Agosto de* 1851.—El Excmo Sr. Capitan general ha dispuesto se inserte en la órden general de este dia el oficio que hoy ha dirigido al coronel del regimiento infantería de España D. Angel Elizalde, cuyo tenor es el siguiente:

„He recibido el parte que me ha dirigido V. S. en 21 del actual desde el Aguacate, refiriendo los detalles y pormenores de la accion que dió en el mismo dia con la columna de su mando en el punto llamado la Candelaria á la gavilla de piratas acaudillada por el traidor Lopez. De todo me he enterado detenidamente, quedando sumamente satisfecho de la bizarría de las tropas de todas armas que componen la columna de su mando, no ménos que del acierto y pericia militar con que V. S. dirigió el combate, cuyos resultados serán sin duda el completo exterminio de esos bandidos, dispersos ya y desalentados. El hecho de haber permanecido V. S. en el campo hasta despues de haberse pronunciado la derrota del enemigo, no obstante la herida de gravedad que recibió es un comprobante mas que V. S. ha añadido en esta ocasion á su antigua reputacion y á la estimacion general que merece. Quedo en dar cuenta de todo al Gobierno de S. M.; y usando de las facultades que me tiene conferidas, recomsaré debidamente el mérito de los individuos que mas notablemente se han distinguido en esa funcion de guerra, disponiendo al propio tiempo que esta comunicacion se inserte en la órden general del ejército."—El Brigadier secretario militar, Gefe de E. M. interino, Pedro Esteban.—Es copia, *Pedro Esteban.*

## SECRETARIA MILITAR.

El Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General se ha servido dirigir con esta fecha á D. Juan Justiz, capitan de infantería y Teniente Gobernador político y militar de Bahía Honda la comunicacion siguiente:

"Teniendo en consideracion los distinguidos servicios de V. desde que las bandas de piratas acaudilladas por el traidor Narciso Lopez profanaron el territorio desembarcando en el punto denominado las Playitas, perteneciente á la jurisdicion de su cargo, la eficacia y actividad que ha desplegado para trasmitirme todas las noticias de interés general, los reconocimientos practicados en el campo enemigo, su celo en procurar subsistencias para las tropas, el cuidado de los heridos y enfermos y las demas comisiones que le he cometido, he venido en conferirle el empleo inmediato de segundo comandante de infantería, haciendo uso de las facultades con que S. M. me tiene revestido para estos casos. Lo digo á V. para su noticia y satisfaccion, quedando en solicitar de la Reina Nuestra Señora [Q. D. G.] la aprobacion de esta gracia y que se digne mandar se le expida el correspondiente Real Despacho del citado empleo."

Lo que se inserta en la Gaceta por disposicion de S. E. Habana 26 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

---

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan general ha dirigido con esta fecha al Teniente Gobernador de Bahía Honda el oficio que sigue:

"Informado oficialmente que D. Ramon, D. José y D. Victor de la Cruz son los tres individuos particulares que en oficio de 20 del corriente mes me participó V. sin designar á la sazon sus nombres, se habian batido cuerpo á cuerpo contra cinco piratas armados de los cuales fueron muertos tres, resultando heridos en la lucha D. Ramon y D. José, he venido á nombre de S. M. y con arreglo á las facultades con que me tiene revestido en conferir á los expresados tres individuos vecinos de las Pozas la cruz de plata pensionada en la Real y Militar órden de San Fernando en recompensa de ese servicio. Lo digo á V. para noticia y satisfaccion de los interesados y lo comunico al Excmo. Sr. Intendente de Ejército para el abono de la citada pension segun reglamento. Dios

guarde á V. muchos años. Habana y Agosto 26 de 1851.—José de la Concha."

Y de órden de S. E. se publica en la Gaceta oficial.—*Pedro Esteban.*

## EJERCITO DE LA ISLA DE CUBA.

### ESTADO MAYOR.

*Orden general del Ejército de 27 de Agosto de* 1851 *en la Habana.*

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan general se ha servido disponer se inserte en la órden general de este dia el parte que le ha dirigido con fecha de ayer desde San Cristóbal el Teniente Coronel primer Comandante del regimiento infantería de la Corona D. Félix Sanchez Gefe de la tercera columna en operaciones, cuyo tenor es el siguiente:

Excmo. Sr.—Segun comuniqué al Coronel graduado D. Ramon Lago para que se sirviese hacerlo á V. E., ántes de ayer á las cinco de la tarde marchando por el desfiladero del Rosario y á una legua de aquel punto, encontré en posicion á los foragidos que capitaneaba el traidor Lopez: y aunque para atacarlos tenia que hacerlo en una sola hilera, no vacilé un momento en embestirles á la bayoneta, con tal ímpetu que no dió lugar al enemigo mas que para hacer la primera descarga desde un recodo de la vereda donde estaba situado, arrojando sus fusiles á tiempo que eran alcanzados por nuestras bayonetas, los mas fueron precipitados al barranco de la izquierda y algunos quedaron muertos en las orillas de la senda, y siguiendo la persecucion á la carrera alcanzábamos nuevos grupos que se despeñaban ántes que rendirse. Continuamos la pista en persecucion del mas grande que estaba mas retirado y en el cual segun los exploradores iba el mencionado cabecilla. El ansia de cojerlo animó tanto á la tropa que hubo un momento en que creí conseguirlo, mas al descender al Rosario por una vereda escabrosa y de contínuas revueltas, desaparecieron de repente por cuyo motivo y el de ser ya de noche, me detuve á establecer mi vivac en el reducido llano de dicho Rosario. Antes de amanecer salieron los exploradores que me acompañaban á buscar la pista del enemigo para poderla seguir tan pronto como se encontrase, mas no pareciendo adelante del Rosario retrocedí á buscarla como efectivamente se halló por un barranco que

segun me dijeron los prácticos, era por un laberinto de precipicios el paso a la boca de Arroyo Grande: pero que ninguno de ellos se atrevia a seguir y ménos conduciendo tropa que no podria descolgarse por algunos puntos donde habia que hacerlo agarrados de los troncos y malezas de los riscos. En este estado continué batiendo los bosques por donde habian huido los dispersos, pero no pudiendo internarme en ellos por ser impenetrables vine al sitio de Herrera para ponerme de acuerdo con el coronel graduado D. Ramon Lago a fin de combinar una batida de paisanos armados provistos de perros, situando para el efecto las fuerzas necesarias en la salida de las lomas, siendo una de ellas la boca de Arroyo Grande. En esta fuerza se pasó el dia de ayer muy fatigada por el cansancio que ya llevábamos, pero habiendo logrado los referidos paisanos coger a cinco foragidos matando entre las breñas a siete mas. Tuve que regresar á este punto para racionar a mi columna, que llevaba 24 horas sin comer, a causa de haberse mojado y destruido las galletas que tenia: relevándonos la fuerza del Sr. Lago en las posiciones del sitio de Herrera, donde continúa habiéndose emprendido en la madrugada de hoy otra batida mas general por el considerable número de paisanos que se han reunido para ella a fin de sacar con perros del abismo en que se han metido los últimos piratas.

Para que V. Exma. vea el estado en que se encuentran; desanimados y reducidos á un número insignificante, que aun cuando puedan salir algunos milagrosamente por donde quiera que se dirijan caerán a manos de la tropa o paisanos que se están batiendo con imponderable audacia.

Recomiendo [illegible] que ha tenido la [illegible] en los dias de [illegible] de los foragidos [illegible] de los cuales [illegible] De los 13 muertos [illegible] que se despeñaron en [illegible] se habian metido en las [illegible] y que en [illegible] que algunas [illegible] las piedras [illegible]

El comportamiento [illegible] de esta fuerza [illegible] nombre que lleva [illegible]

han faltado episodios que comprueban su bizarría. Uno de ellos el tambor mayor que marchaba de los primeros con el fusil de un corneta, levantó en el aire de un bayonetazo al primer enemigo que alcanzó, y los demas que seguian á la cabeza los arrojaban al golpe de sus bayonetas por los precipicios, habiendo tenido la fortuna de ser de los primeros los oficiales y tropa de las compañías 2.ª que hace servicio de cazadores y la de granaderos; y habiendo seguido el movimiento las otras dos de fusileros con el mismo entusiasmo, como igualmente la seccion de caballería que me acompaña y que con grandes esfuerzos ha seguido á la infantería.

Debo hacer á V. E. una recomendacion muy especial del paisano práctico Juan Alvarez que dirigió á los exploradores con un acierto y audacia que ha hecho á los enemigos varios prisioneros matando tres en estos dias por su propia mano. Es una notabilidad en su clase, incansable, perspicaz y valiente; me ha prestado grandes servicios dándome contínuas noticias que iba á buscar á veces al otro lado de los montes.

El Sr. Administrador Mendizábal ha contribuido con la mayor actividad, proporcionando cuanto ha sido necesario, buscando los prácticos de inteligencia y confianza para las comisiones que les he dado y principalmente para la aprension de los dispersos, que desde la madrugada de hoy hasta las diez de la mañana me avisa de los Bermejales, el mencionado coronel graduado Lago que van recogidos 20 dispersos, entre ellos un capitan y el ingeniero intérprete de Lopez, los cuales dicen que el referido cabecilla acompañado de unos pocos de sus mas adictos bandidos, buscaba la huida hácia el Sur, lo que no creo posible por que tengo establecida mi seccion de caballería en los llanos de la Chirigota y Santa Cruz, y prevenido á los capitanes de los Palacios y Paso Real que concurran á las faldas de la sierra con todos sus paisanos disponibles para la aprehension de los foragidos, ademas de los exploradores y fuerza de infantería que vigilan las salidas del barranco donde están hundidos."

Y al contestar S. E. al expresado Gefe en los términos satisfactorios á que se ha hecho acreedor por el acierto, prevision y bizarría con que ha conducido á esta funcion de guerra las valientes é incansables tropas de la columna de su mando, le previene remita una relacion de los individuos que mas se hayan distinguido, teniendo presentes las reglas establecidas en la órden general de 29 de Abril último cir-

culada para estos casos. Habana 27 de Agosto de 1851.—El Brigadier secretario militar, Gefe de E. M. interino, *Pedro Esteban.*

---

## SECRETARIA MILITAR.

El Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General ha dirigido con esta fecha al Coronel graduado primer Comandante de infanteria D. Ramon de Lago, el oficio siguiente:

„Estando muy satisfecho de los interesantes servicios que ha prestado V. S. en las presentes circunstancias á la causa pública, desempeñando primeramente las importantes comisiones del servicio que le he conferido y aprehendiendo despues un crecido número de piratas de las gavillas del traidor Lopez en las operaciones que V. S. emprendió como gefe de columna por las Sierras del Cuzco; y deseando recompensar su mérito y honrosas fatigas, he venido en nombre de S. M. y en virtud de las extraordinarias facultades que para estos casos me tiene conferidas en promover á V. S. al inmediato empleo de Teniente Coronel de Infantería, cuya aprobacion solicitaré de la Reina Ntra. Sra. [Q. D. G·] asi como la expedicion del correspondiente Real Despacho. Lo digo á V. S. para su conocimiento y satisfaccion. Dios guarde á V. S. muchos muchos años. Habana 30 de Agosto de 1851.—José de la Concha."

Y de órden de S. E. se publica en la Gaceta oficial.—*Pedro Esteban.*

---

## GOBIERNO Y CAPITANIA GENERAL
### DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

**Habitantes de la Isla.**

Debo ya manifestaros mi satisfaccion por vuestro comportamiento durante los sucesos que acaban de terminar del modo mas glorioso para la gran Nacion á que todos pertenecemos.

Público es que en un pais extrangero, gentes sin ley ni conciencia se propusieron arrebatar esta hermosa Isla á la Nacion misma que dotó al mundo con el hemisferio de que forma su mas bella parte. Frustrada en Cárdenas su primera tentativa, creyeron que podrian alcanzar el criminal objeto á que aspiraban, seduciendo á unos pocos inexpertos é

incautos jóvenes que se rebelaron contra su Reina y su Patria; pero vuestra lealtad y el valor del Ejército hicieron que concluyeran tan pronto como empezaron los insignificantes movimientos por sus intrigas promovidos. Y como si se hubiesen propuesto hacer, que desapareciese hasta la mas pequeña duda sobre el verdadero orígen de esos movimientos, organizaron en seguida una expedicion acaudillada por el traidor Lopez, que desembarcó en la costa Norte de la parte occidental de este Departamento.

Han transcurrido apénas dos semanas; y todos los que la componian, incluso el traidor caudillo, cayeron muertos ó vivos, en vuestras manos ó en las de las tropas destinadas á perseguirlos. Quizá la historia no nos ofrezca en sus páginas un solo ejemplo de invasion tan pronta y completamente exterminada.

Ni podria dejar de suceder así. El valor de las tropas los derrotó en los combates; y vosotros os convertisteis tambien, luego que hollaron vuestro territorio con su inmunda planta, en otros tantos soldados como personas habia capaces de empuñar las armas. No solo auxiliásteis al Ejército y á las Autoridades con todo género de recursos; no solo privásteis al enemigo de cuantos medios pudieran asegurar su fuga; sino que dignos rivales en valor y entusiasmo de nuestro Ejército hostilizásteis sin tregua ni descanso á los piratas, arrostrando los peligros y compartiendo con la tropa, los trabajos y fatigas de una guerra en esta estacion y en uno de los terrenos mas fragosos de la Isla. La suerte coronó vuestros esfuerzos y pusisteis el sello á vuestra sin igual lealtad entregando uno de vosotros en manos de la Autoridad, al traidor cabecilla que huia errante y temeroso del justo castigo que le amenazaba.

Con la decision y el entusiasmo de que ahora habeis dado tantas y tan señaladas pruebas, con el generoso patriotismo que impulsó á comerciantes, propietarios y corporaciones de la Isla á poner su fortuna á disposicion de la Autoridad; con esta union íntima en fin, entre el Ejército y vecinos de todas clases y condiciones, union cimentada sobre *la lealtad y nacionalismo* que inmortalizaron el nombre de la España, vuestra tranquilidad se asegura y la reina de las Antillas no dejará jamás de ser Española; porque un pueblo que rechaza como vosotros á los que contra su nacionalidad atentan, no hay fuerza bastante para someterle. Ejemplo palpitante de la verdad de esta asercion nos ofrece la historia de nuestros dias en la

El Teniente de Gobernador de Bahía-Honda ha remitido á disposicion de S. E. los tres piratas cuyos nombres se expresan en la lista que acompaña

Añadiendo á este número los 127 que hay ya en esta plaza y los veinte y cinco que deben llegar de un momento á otro forman el total de 155 los piratas aprendidos. Habana y Agosto 31 de 1851.—*Pedro Esteban.*

---

El Teniente de Gobernador de Bahía-Honda participa al Excmo. Sr. Gobernador y Capitan general que de los trece piratas que remite á disposicion de S. E. y cuyos nombres constan en la relacion que acompaña, siete de ellos han sido aprendidos por el paisano D. Toribio Ramirez.—Habana Setiembre 1.º de 1851.—*Pedro Esteban.*

## SECRETARIA MILITAR.

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General se ha servido comunicar al ejército de la Isla de Cuba en el dia de ayer la siguiente órden general:

„Habiendo salido de esta plaza con el mando de una columna el Sr. Coronel Gefe de Estado Mayor D. Joaquin Morales de Rada, he dispuesto se encargue del desempeño de sus funciones el Sr. Brigadier D. Pedro Esteban, secretario militar de esta Capitanía General y que pasen á hacer el servicio como agregados al cuerpo de E. M. el teniente coronel de infantería comandante de ingenieros D. Manuel Portillo y Portillo y los capitanes D. Ramon Tavira y D. Arturo Escario del mismo cuerpo.—*Concha.*"

Lo que por disposicion de S. E. se inserta en la Gaceta para conocimiento general.

Habana 18 de Agosto de 1851.—*Pedro Esteban.*

## EJERCITO DE LA ISLA DE CUBA.

## ESTADO MAYOR.

### Orden general del 17 de Agosto de 1851 en la Habana.

Tomando en consideracion el Excmo. Sr. Capitan General de este Ejército el brillante comportamiento de la columna que al mando del Excmo. Sr. General 2. ° Cabo atacó en las Pozas á la gavilla de piratas que desembarcó en esta Isla: en uso de sus facultades y á nombre de S. M. se ha servido conceder los empleos grados y condecoraciones que se expresan en la adjunta relacion á los Señores Oficiales é individuos de tropa que habiéndose distinguido particularmente en ella fueron heridos, sin perjuicio de recompensar tambien oportunamente á los que se encuentren en iguales circunstancias tan luego como de ellas tenga conocimiento por el parte detallado de aquella accion. —*Pedro Esteban.*



**Relacion que arriba se cita.**

| Cuerpos. | Clases. | Nombres. | Recompensas. |
|---|---|---|---|
| | Capitan..... | D. José Pavía..... | Grado de comandante. |
| Reina..... | Soldados.... | Manuel Chico..... | Cruz de San Fernando |
| | | Pedro Lucena..... | |
| | | Francisco Celorio..... | |
| Leon..... | Capitan..... | D. Victor Arcos..... | Grado de comandante. |
| | Subteniente.. | D. Antonio Weber..... | Idem de teniente. |
| | Sargento 2. ° | Felipe Gomez..... | Empleo de Sargento 1. ° |
| | Cabo 2. °.... | Bartolomé Caso..... | Idem de cabo 1. ° |
| | Otro..... | Francisco Mendez..... | Cruz de San Fernando. |
| | Soldado..... | José Francolí..... | |

Nueva-Orleans unas cartas que esperaba y últimamente faltándole dinero se quedó dando lecciones de castellano y matemáticas.—Preguntado, si despues de la citada fecha ha vuelto alguna vez á la Isla de Cuba; dijo, que no ha vuelto hasta ahora.—Preguntado si conoce á D. Narciso Lopez, desde cuando y que clase de relaciones tenia con él: dijo, que lo conoció cuando regresó Lopez de Cárdenas en el año de cincuenta, que como cubano le atendia mucho, y le dijo que le avisaria cuando viniese con su expedicion y que en efecto el dia ántes de la salida le mandó á buscar y le previno que avisase á seis cubanos mas cuyos nombres no tiene presente, los cuales cree que han muerto todos excepto D. Angel Loño que estando ya á bordo del vapor fué su mujer y se lo llevó, quedándose por consiguiente en N.-Orleans; que no ha tenido ningun empleo cerca de Lopez ni otra clase de relaciones que cartas amistosas las cuales se le perdieron con su cartera en las Pozas y despues ha sabido que fueron encontradas por unos oficiales de Galicia. —Preguntado diga lo que sepa con respecto á los designios de Lopez en esta expedicion, de que fuerza se componia, quienes eran los principales gefes y refiera lo que sucedió desde la salida de Nueva-Orleans hasta su desembarco en esta Isla: dijo, que la expedicion que salió de Nueva-Orleans á principios de este mes, en el vapor Pampero se componia de seiscientos hombres, habiendo quedado algunos mas allí que no cupieron en el vapor y despues en el Misisipí tambien se quedaron algunos, quedándose allí, porque el capitan del vapor manifestó, que no podia seguir porque el calado de su buque era de once pies y ya calaba nueve, de suerte que se desembarcaron los que se arrepintieron de venir, quedando á bordo cuatrocientos ochenta que fueron los que desembarcaron en la playa del Morrillo, que su objeto era ir primero al rio de San Juan para reunirse con otra tanta fuerza de artillería que allí le esperaba y reunidos dirijirse á desembarcar en algun punto del Departamento del Centro, mas habiendo tocado en Cayo-Hueso para tomar víveres, le dieron noticia á Lopez de que Pinar del Rio y casi toda la Vuelta de Abajo se hallaba sublevada; esta noticia le decidió cambiar de direccion y venir á desembarcar á la Vuelta de Abajo; que por un error del práctico fueron á reconocer el Pan de Matanzas y tuvieron que pasar por delante de la Habana en busca del puerto de la Ortigosa donde se proponia desembarcar, lo que no verificó por haberlo impedido la fragata „Esperanza." Que los principales Gefes eran Nar-

cios Lopez y su gefe de E. M. el húngaro Mr. Pragay, el coronel Crittenden y otros dos llamados Llinds y Clinton y el capitan de la compañía cubana á que pertenecia el declarante era D. Ildefonso Oberto, el cual quedó muerto en las Pozas. Que el designio de Lopez era el establecimiento de la república cubana, para lo cual contaba con la insurreccion del pais y con la voluntad y apoyo de las tropas.— Preguntado: las vicisitudes que el que declara ha sufrido desde el dia del desembarco hasta su conduccion á esta plaza: dijo, que desembarcó en la playa del Morrillo á las once de la noche del once del actual, sin encontrar mas oposicion que cuatro ó cinco tiros que dispararon unos paisanos desde el Morrillo y huyeron en seguida, encontraron desierta la playa, desamparada y abierta la tienda y habiendo quedado unos doscientos hombres escasos con el coronel Crittenden en la playa para el cuidado de unos fusiles sobrantes que traian y algunos víveres, el resto de la expedicion con Lopez á la cabeza marchó á las Pozas sin encontrar en el camino mas que algunos paisanos que huian en cuanto los veian, que á su llegada á las Pozas hallaron el pueblo abandonado sin que pudiesen hacer volver á sus habitantes á pesar de las instancias que les hicieron para que volvieran; que al dia siguiente fueron atacados por las tropas de la Reina que al cabo se retiraron dejándoles en posesion del pueblo, habiendo perdido en dicha accion al Gefe de E. M, Pragay, un coronel cuyo nombre no recuerda, el capitan Oberto y como cincuenta entre muertos y heridos. El desaliento que ya entre ellos habia empezado al ver que no encontraban simpatías en el pais, creció de todo punto, cuando se vieron atacados por las tropas que pensaban se les unirian, por lo cual determinó Lopez internarse en la sierra, con el objeto de pasar á Pinar del Rio, y por error ó malicia del Guia fueron á parar al cafetal de Frias donde tuvieron otro encuentro con las tropas resultando la pérdida de cuatro ó cinco hombres, que con los rezagados que habian tenido en la marcha quedó reducida su fuerza en Frias á doscientos veinte hombres entre los cuales irian doce ó catorce heridos, de allí pasaron á Brujo y despues haciendo noche en la Union pasaron al Martitorena ó la Candelaria en donde el dia 21 en número que no llegaba á doscientos hombres y hallándose haciendo el almuerzo fueron sorprendidos, atacados y dispersos por las tropas de la Reina, internándose en la sierra unos ciento y pico de hombres, la tercera parte desarmados y permanecieron

en el monte sin comer mas que un caballo que llevaban y algun maiz y plantas silvestres por espacio de cuatro dias, y así que el declarante llegó á un camino que le era conocido se separó con intencion de presentarse para poder escribir á su madre dirigiéndose al efecto á una hacienda en donde vió oficiales de Galicia, quienes le digeron que no era necesario que escribiese en aquel momento, pues tendria lugar de hacerlo despues porque se habia mandado dar cuartel: en donde le presentaron al Sr. Brigadier Rosales quien lo remitió á Bahía-Honda y de allí á esta capital.—Preguntado con que recursos contaba la expedicion tanto en los Estados-Unidos como en esta Isla y cuales eran sus principales agentes ó corresponsales allá y aquí, dijo que los recursos los proporcionó casi todos Mr. Sigur que segun le manifestó el mismo Lopez, habia dado setenta y cinco mil duros para la compra del vapor Pampero, que algunas pistolas y cananas fueron compradas de un remate público que hizo el Gobierno de su desecho, que las cartucheras, morrales y cantimploras las facilitó un comerciante de Nueva-Orleans cuyo nombre nombre no recuerda, bajo un recibo de Lopez, que el declarante le leyó: que dinero remitido de esta Isla ha oido decir que Lopez recibió alguno como tambien alhajas de valor, que varios jóvenes fueron comisionados para venir á esta Isla á pedir, y que aunque creia que en esta Isla tendria otros recursos, se ha convencido de lo contrario pues en quince dias que ha permanecido en la expedicion, ninguno ha tenido, y es claro que si hubiese tenido algunos depósitos hubiera tratado de dirigirse á ellos: que los agentes en los Estados-Unidos fueron Sigur Cuchins y compañia, que estos fueron los únicos promovedores de esta expedicion, añadiendo que Lopez segun consta al declarante que no podia contar con auxilio en metálico de esta Isla sin la cooperacion de la Junta de New-York por estar en desacuerdo con Betancourt y Agüero en cuanto al modo de formar la expedicion, que dicha junta la componian ademas de los mencionados otros varios cubanos cuyos nombres ignora: que no tiene mas que decir, que lo declarado que es la verdad á cargo del juramento prestado en que se afirmó y ratificó leida que le fué esta declaracion y la firmó con el Sr. Fiscal y presente secretario.—Francisco A. Lainé.—Ante mí.—Blas Villalba.—Es copia.—*Martin Galiano.*

# EJERCITO DE LA ISLA DE CUBA.

## ESTADO MAYOR.

## ORDEN GENERAL DEL 29 DE AGOSTO DE 1851.

Deseando premiar el mérito contraido por la columna de operaciones que al mando del Coroneldel Regimiento infantería de España D. Angel Elizalde atacó, batió y dispersó completamente las gavillas de piratas capitaneadas por el cabecilla Lopez el dia 21 del corriente mes en el sitio llamado de la Candelaria; y teniendo presente la recomendacion que me ha dirigido el expresado coronel de los Gefes y Oficiales y demas individuos que tuvieron ocasion de distinguirse en esa funcion de guerra, la cual ha producido ventajosos resultados en favor de la causa pública, he creido justo y conveniente hacer uso con tal motivo de las extraordinarias facultades con que S. M. me tiene revestido, confiriendo en su Real nombre los empleos, grados y condecoraciones que se expresan en la siguiente relacion.

| CUERPOS. | GRADOS. | EMPLEOS. | NOMBRES. | GRACIAS CONCEDIDAS. |
|---|---|---|---|---|
| Regimiento infant. de España. | Ten. Coron. | Mor. Comt. | D. Salvador Alverni..... | Empleo de 1.er Com. |
| | | Capitan... | D. Pedro Antonio Palma..... | Grado de 2º comand. |
| | | Ayud. may. | D. Miguel Palomino..... | Grado de Capitan. |
| | | Teniente.. | D. José María Falcato..... | |
| | | Otro..... | D. José Ramirez..... | |
| | | Otro..... | D. Estéban Andino..... | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Regimiento infant. de España. | Subtent.... | D. José Arriola..... | Grado de Teniente. |
| | Otro..... | D. Julian Alberto Bodia..... | |
| | Otro..... | D. Miguel Puentes..... | |
| | Sargt. 1°.. | Francisco Puga..... | Empleo de Subt. |
| | Otro..... | Pantaleon Ferran..... | Grado de Subtent. |
| | Otro 2.°... | Nicolas Lizarralde..... | Cruz de plata en la órden de S. Fernando. |
| | Otro..... | Manuel Gomez..... | |
| | Corneta... | Cornelio Aucin..... | |
| | Tambor... | Fernando de Soto..... | |
| | Cabo 1°... | Pedro Martin Hernandez..... | |
| | Otro..... | Ramon Boyra..... | |
| | Cabo 2.°... | Juan Lopez..... | Cruz senc. de M. I. L. |
| | Otro..... | Bernardo Casanova..... | |
| | Otro..... | Pablo Sanchez..... | |
| | Otro..... | Francisco Peralta..... | |
| | Otro..... | Vicente de Gualdo..... | |
| | Soldados.. | Juan José Vilva..... | Cruz de plata en la órden de S. Fernando. |
| | | Félix Espinar..... | |
| | | Ramon Valdomar..... | |
| | | José Monier..... | |
| | | Rafael Monzalve..... | |
| | | Miguel Velo..... | |
| | | Manuel Moreno..... | |
| | | Antonio Fernandez..... | |
| | | Leon Fernandez Marquez..... | |
| | | José Viñas..... | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Regimiento infant. de España. | Soldados.. | Juan María Rey..... | Cruz senc. de M. I. L. |
| | | Alejandro Mendizabal..... | |
| | | Manuel Boge..... | |
| | | Cayetano Brusos..... | |
| | | Francisco Chacon..... | |
| | | Gerónimo Hernandez..... | |
| | | Doroteo Campos..... | |
| | | Domingo A. Gomez..... | |
| | | José Aucha..... | |
| | | Márcos Gonzalez..... | |
| | | Juan Lage..... | |
| | | José Conde..... | |
| | | Froylan de Castro..... | |
| | | Antonio Serra..... | |
| | | Ramon de Peña..... | |
| | | Cayetano Vargas..... | |
| | | Enrique Herrero..... | |
| | | Manuel Fernandez..... | |
| | | José Pellicer..... | |
| | | José Zafra..... | |
| | | Cárlos Doldá..... | |
| | | Miguel Garnica..... | |
| | | José Villar..... | |
| | | Francisco Franco..... | |
| | | Ramon Lorenzo..... | |
| | | Antonio Cueto..... | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Regimiento infant. de España. | | Soldados.. | José Rencorret..... | Cruz senc. de M. I. L. |
| | | | José Muñoz..... | |
| | | | Miguel Pau..... | |
| | | | Domingo Maylan..... | Cruz de plata en la órden de S. Fernando. |
| | | | José Ponce..... | |
| Regimiento infant.ª de Isabel 2.ª | Ten. Coron. Gefe de E. M. de la columna. | Capitan... | D. José Insa..... | Empl. de Mr. coman. |
| Brigada maniobrera de artillería. | ..... | Capitan... | D. Juan Armada..... | Grado de Comandante de Caballería. |
| | | Asesor titular de Pinar del Rio. | D. Manuel Royo..... | Cruz de caballero de la Real órden de Isabel la Católica. |
| Paisano.... | | —Práctico... | D. Miguel Merino..... | Cruz senc.ª de M. I. L. |

Habana 29 de Agosto de 1851.—José de la Concha.—Es copia.—El Brigadier Secretario militar Gefe de E. M. interino, *Pedro Esteban*.

## EJERCITO DE LA ISLA DE CUBA.

### ESTADO MAYOR.

*Orden general del* 1.° *de Setiembre de* 1851.

Soldados:—El enemigo que osó pisar el suelo que vosotros defendeis, ya no existe. Pocos dias os bastaron para destruirlos.

Esos piratas que indignamente intentan arrebatarnos esta preciosa parte de la Monarquía Española, han exaltado el sentimiento de nacionalidad tan vivo siempre en vuestros corazones, y os han hecho superiores, si cabe, á lo que habeis sido en otras épocas. Cuando vísteis despreciada vuestra bandera y ofendido el honor de la patria, nada pudo resistir á vuestras bayonetas, nada arredrar vuestra constancia.

Las Pozas, la Candelaria, el Rosario, puntos ántes casi desconocidos, son ya memorables por haber presenciado vuestro valor. Habeis hecho marchas admirables, sin reparar en las asperezas de intransitables sierras, ni en el sol abrasador, ni en la furia del temporal; y como esos torrentes que acabais de ver despeñarse de las montañas, así habeis caido sobre el enemigo hasta aniquilarlo.

Soldados! Estoy satisfecho de vosotros. En nombre de la Reina os doy las gracias.—*José de la Concha.*—Es copia.—El coronel gefe de Estado Mayor, *Joaquin Morales de Rada.*

---

*Orden general del ejército del* 1.° *de Setiembre de* 1851.

Habiendo llegado á esta plaza el coronel gefe de E. M. de este ejército D. Joaquin Morales de Rada, que se encontraba en operaciones, vuelve al ejercicio de sus funciones, cesando por lo tanto en el desempeño de ellas, el señor brigadier secretario militar D. Pedro Esteban, cuyo cargo ha desempeñado con el mayor celo é inteligencia. Habana 1.° de Setiembre de 1851.—Concha.—Es copia.—El coronel gefe de E. M., *Joaquin Morales de Rada.*

---

| | | |
|---|---|---|
| Cabo primero | Manuel Gil | |
| Otro segundo | Angel Berdiel | |
| Otro | Silvestre Serrano | |
| Otro | Manuel Gonzalez Robles | |
| Corneta | Vicente Gomez | |
| Otro | Manuel García | |
| Otro | Santos Plaza | |
| Soldados | Antonio García Monzon | Cruz de María Isabel Luisa. |
| | Manuel Luengo | |
| | Antonio Barrera | |
| | Fernando Villalva | |
| | Estéban Mayon | |
| | Antonio García Almería | |
| | Julian Monzon | |
| | Tomas Maestre | |
| | Antonio Alfonso | |
| | Francisco García | |
| | Pedro Benito Mores | |
| | Felipe Castell | |
| | Antonio Perez | |
| | Isidro Alonso | |
| | Casildo Olaya | |
| | Liborio Flores | |
| | Santiago Calvo | |
| | Juan Tranqué | |
| | José Covas | Cruz de San Fernando. |

Habana 2 de Setiembre de 1851.—José de la Concha.—Es copia.—El Coronel Gefe de Estado Mayor, *Joaquin Morales de Rada.*

## SECRETARIA MILITAR.

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan General se ha servido conferir en nombre de S. M. la cruz de María Isabel Luisa pensionada á D. José Antonio Castañeda, vecino de San Cristóbal, por la aprehension que hizo en los Pinos de Rangel de la persona del traidor Lopez y siete piratas mas que le acompañaban. Asimismo ha concedido la citada cruz en la clase de sencilla á D. Francisco Cia, D. Nicolas Amorena, D. Clemente Rodriguez, D. Luis Gonzalez, D. Valentin Tosca, D. Telesforo Amores, D. Ceferino Amores, D. Antonio Sanchez, D. Miguel Oyoa, D. Vicente Valdes, D. Joaquin Morales, D. Juan Azurmendi, D. Domingo Cordero, D. José Cuba y D. Rafael García, cuyos individuos asistieron con Castañeda á verificar la expresada captura, habiendo tenido el honor de que S. E. personalmente les haya puesto esta noche esa condecoracion. Habana 2 de Setiembre de 1851.--*Pedro Esteban.*

---

El Excmo. Sr. Gobernador Capitan general ha dispuesto se inserte en la Gaceta oficial la declaracion prestada en Bahía-Honda por Mr. Diego St. Levey uno de los individuos pertenecientes á la horda de piratas que capitaneaba el traidor Lopez.—Habana y Setiembre 5 de 1851.—*Pedro Esteban.*

Yo Diego St. Levev hago la siguiente declaracion relativa á una expedicion á Cuba de la que fuí voluntario. Fuí inducido á unirme á ella por falsas manifestaciones que se me hicieron por emisarios de N. Lopez. Decia él que los habitantes de Cuba se hallaban oprimidos y vejados de muerte por el despotismo español: que habia cinco mil patriotas cubanos preparados á tomar las armas á favor de la causa de la libertad y que Lopez se uniria á ellos; que si quinientos patriotas americanos fuesen con él en calidad de un cuerpo de guardia presentándose en la Isla de Cuba para desembarcarle en salvamento, recibirian de dos mil á cuatro mil pesos cada uno: que si así lo hiciesen prestarian su ayuda á un pueblo oprimido. Con estas manifestaciones me embarqué con la expedicion y salimos en el barco de vapor *Pampero*, dejando á Nueva-Orleans el 3 de Agosto. Avistamos á Belice á los cuatro dias en cuyo punto regresaron á Nueva-Orleans ciento y cincuenta de nues-

tres compañeros, algunos de ellos voluntariamente y remitidos los otros; á los dos dias despues llegamos á *Key-West*, y al siguiente nos hallamos inmediatos á la costa de Cuba tomando un piloto que nos llevó bajo un fuerte cuyo nombre no recuerdo, y del cual nos alejamos sin recibir daño alguno: que á la siguiente noche, á eso de las doce, desembarcamos en Playitas: que nuestro número se calculó en cuatrocientos cincuenta hombres: descansamos sobre las armas aquella noche y á la mañana siguiente el general Lopez se dirijió con doscientos cincuenta hombres hácia las Pozas. El *Pampero* se hizo á la mar, y el coronel Crittenden se quedó con doscientos hombres en la playa á fin de escoltar las municiones y provisiones y esperar órdenes para proceder. Llegamos á las Pozas al anochecer muy contentos, pues confiábamos en que seguiamos una buena causa. Estuvimos tranquilos toda la noche; pero á la mañana siguiente fuimos atacados por un cuerpo de tropas españolas, en cuyo choque perdimos unos cincuenta hombres entre muertos y heridos; sin embargo, conservamos nuestra posicion hasta la noche, que el capitan Kelly llegó con cuarenta hombres informándonos que las tropas de Crittenden habian sido atacadas, habiéndose tan solo salvado dicho Kelly y los cuarenta hombres que llevaba como restos de la general destruccion. Se me olvidaba decir que entre los heridos que se hallaban el general Pragier, segundo de Lopez, y nuestro coronel Downman,

Estas noticias nos desconcertaron; pero Lopez nos manifestó que no debiamos alarmarnos; que él nos conduciria inmediatamente al sitio de las montañas donde se ocultaban los patriotas, donde el mismo demonio no podria atacarnos. Fatigados como nos hallábamos por las largas marchas, larga abstinencia y contínua pelea, nos dirigimos hácia las montañas caminando en torno toda la noche y parte del dia siguiente en que hicimos alto, matamos un buey y comimos nuestro rancho: descansamos unas seis horas despues de las cuales nos pusimos de nuevo en marcha con direccion á nuestro deseado destino. Se nos siguió haciendo promesas sin que encontráramos amigo alguno hasta que llegamos á una finca la cual nos dijo Lopez habia sido de su propiedad: aquí fuimos atacados, pero sufrimos poca pérdida y verificando nuestro escape, anduvimos el dia siguiente en el cual nos cogió la lluvia en términos que todas nuestras municiones se mojaron hasta quedar completamente inútiles. Con todo, nos animaba Lopez á internarnos en las montoñas; decia él que cada dia

llegaban á sus manos varios partes que expresaban el aumento del número de patriotas, hasta que fuimos de nuevo atacados y batidos. En este encuentro perdimos todos nuestros compañeros á excepcion de unos ciento, con los cuales Lopez tomó otro rumbo al través de los bosques en los cuales permanecimos dos dias en cuyo tiempo no tuvimos otra cosa que comer mas que un caballo. El hambre nos acosaba cuando fuimos de nuevo atacados y batidos: entónces conocí que habia tomado parte en una mala causa; que habia sido engañado por un hombre que se portaba como un traidor y no como el defensor de su patria; y así desertè de una vez apresurándome á entregarme á las autoridades del pais en cuyas manos me encuentro ahora esperando me tratarán con lenidad.

Como una excusa de mi conducta tengo que exponer: que he sido engañado groseramente por Lopez y su secuaces; que me he comprometido ciegamente que tan luego como conocí mi error, me apresuré á entregarme, hallándome ahora prisionero. Pido perdon, y espero que el gobierno tendrá en cuenta el fraude con que se me ha tratado. Soy un americano de edad de diez y ocho años. Dios me conceda por su misericordia que el Gobierno á quien he ofendido tenga piedad de mi insensatez.

Bahía-Honda 31 de Agosto de 1851.

(Firmado)—Diego St. Levey.

---

El Teniente de Gobernador de Bahía-Honda ha remitido al Excmo. Sr. Capitan General una comunicacion que desde aquel punto dirige á los editores del periódico titulado *True Delta* que se publica en Nueva-Orleans, Mr. Cárlos N. Horwell, uno de los individuos pertenecientes á la gavilla del traidor Lopez que fué últimamente apresado, cuyo escrito que entregó abierto á aquella autoridad el interesado, ha dispuesto S. E. se inserte traducido al castellano en la Gaceta oficial, puesto que el interesado desea su publicidad. Habana 5 de Setiembre de 1851.—*Pedro Esteban.*

*Bahía Honda, Isla de Cuba, Agosto* 31 *de* 1851.

**Sres. Editores del True Delta Mrs. Juan Majiques y comp.ª**

N. O.

Recibirán Vds. esta carta dirigida desde la guarnicion que arriba se expresa. Se admirará V. como cosa extraña que su

corresponsal se encuentre en el cuartel general de un ejército español mas esto es lo cierto. Toda la expedicion al mando de Lopez ha sido desecha, y su humilde servidor prisionero de guerra, sujeto á la clemencia del Gobierno Español. Desde el momento en que puse el pié sobre la cubierta del *Pampero*, conocí que el asunto no iba bien; alguna cosa me decia que los abominables empresarios del anterior proyecto sobre Cárdenas dirigian asimismo el presente; mas en tanto que reunia mis ideas para formar mi concepto, fuimos compelidos á emprender nuestro proyectado camino.

Tardamos unos siete ú ocho dias en desembarcar y cuando lo verificamos, fué en el Morrillo, pequeña ensenada en la costa N. de la Isla y que solo tiene agua suficiente para anclar un buque de nueve pies de calado y que podrá estar poco mas de una milla de tierra. Desde este punto se dirigió Lopez en direccion de las Pozas con cuatro compañías cuya poblacion se halla al principio del camino de las montañas, y unas doce millas del Morrillo. Apénas habia llegado y situádose convenientemente, cuando fué atacado por un destacamento de tropas de la Habana. En el encuentro perdió muchos de sus mejores oficiales y hombres; las tropas españolas pelearcn con valor indomable y apesar de que Lopez conservó su posicion hasta eso de la media noche, tengo la conviccion de que lo hizo temblando para esperar la llegada de las restantes tres compañías al mando del coronel Crittenden. Pero ¡oh desgracia! dos de ellas nunca llegaron; una se le reunió y esta lo hizo habiendo abandonado su posicion y mediante una série de marchas y contramarchas que nunca un Scott ó un Taylor pudieran soñar.

Cuando Crittenden con las tropas de su mando llegó á la distancia de unas seis millas del Morrillo, fué atacado: La primera intimacion del enemigo fué el silvido de la fatal bala. La compañía del capitan Carr se hallaba descansando en una taberna que se hallaba en el camino en ocasion que las tropas españolas le atacaron desde el Chaparral. Las dos compañías restantes que oyeron el fuego vinieron inmediatamente desde algunos centenares de varas distante de la taberna donde se hallaban á este tiempo. Apesar de todo cuanto pudimos hacer, no nos fué posible conservar nuestra posicion. Las bien armadas y disciplinadas tropas de la antigua España, fueron mas que un bota-fuego para nosotros; estábamos destinados á sucumbir. La fuerza que se hallaba custodiando los bagages y con encargo de cubrir la retaguardia de las dos compañías que se

habian adelantado con el objeto ostensible de atacar al enemigo, se encontraron sin poder conservar su posicion, por lo cual se retiró precipitadamente de cerro en cerro en busca de mejor abrigo, habiendo yo pertenecido á este último grupo, otro poder hablar con exactitud. Nos reunimos con Lopez. Crittenden nunca se volvió á ver, su suerte me es desconocida.

Habiendo evacuado las Pozas comenzaron nuestros sufrimientos. Bien sabe V. que ántes de mi partida de Nueva-Orleans, se nos hizo creer que los habitantes de Cuba deseaban nuestra cooperacion en la llamada causa de su independencia. ¡Buena independencia seguramente! Está bien se prédique desde léjos de estas playas los sufrimientos que experimentan los cubanos. Yo he sufrido mas cuando he intentado buscar á los que aquí sufren, y mucho mas de lo que habia padecido en toda mi vida. Solo he visto aquí la paz y la abundancia; los mismos esclavos viven mejor que ha vivido ninguno de los engañados jóvenes que acompañaron al titulado general Lopez á esta Isla. Segun he observado desde que evacuamos las Pozas, y nos internamos en los montes, dieron principio nuestros trabajos. Perseguidos por todos lados, no tuvimos otro recurso que subir y bajar las montañas con el simple objeto de contramarchar al dia siguiente. Cansados, jadeantes, destrozados, tan solo quejas salian de los labios de aquellos individuos á cada paso que dábamos, lamentando el haberse embarcado para tan impía empresa. El desengaño se mostraba cada dia mas evidente á nuestros ojos de haber sido burlados; los patriotas que esperaban su llegada en las costas de Cuba solo existian en las corrompidas tramas de aquellos que se quedaron en tierra, y que mandaban á otros para que hicieran lo que ellos no osaban hacer, al cabo comenzaron uno á uno á arrojar á un lado sus fusiles y las municiones en las zanjas. La playa era el constante objeto de sus clamores. ¡Llevadnos una vez mas á la playa y procuraremos alcanzar nuestra patria! La final derrota llegó al cabo y algunos lograron la pequeña ventaja de alcanzar la playa ántes de lo cual no obstante muchos perecieron. Si no me equivoco fué el veinte y cuatro de Agosto á una hora avanzada de la tarde cuando dimos con un cuerpo de tropas españolas cerca del término de un largo camino de una montaña; inmediatamente retrocedimos; mas fuimos vivamente atacados por retaguardia, viéndonos precisados por las balas y bayonetas á rendirnos definitivamente. Esta ha sido la conclusion de la expedicion de Lopez; el ha sido hecho prisionero y se halla en el Morro de la Habana; su suerte está resuelta y con ella

espero que entrarán en tranquilidad para siempre los pocos revoltosos que tantos trabajos é inquietudes han procurado en vano á los contentos habitantes de la isla de Cuba.

Dirijo á V. estos precipitados renglones con el objeto de que se hagan mas extensivos por mí, cuando el tiempo y la esperanza que tengo en la clemencia del gobierno español, pueda favorecer mi suerte. Las observaciones editoriales de V. á la juventud para que se abstenga de entrar en empresas de esta clase contra la Isla de Cuba, así como las advertencias de *La Union* son objetos en que se piensa y de que se habla á menudo; tan solo siento que las ideas de V. no hayan sido mas debidamente apreciadas por los jóvenes de acalorada imaginacion.

El caballeroso comandante de esta plaza ha tenido la cortesía de proporcionarme pluma, tinta y papel; pero el cansancio y los peligros me privan de ser mas extenso por ahora. Si me fuese posible presentaré esta expedicion bajo su verdadero aspecto asi como las intenciones de sus caudillos para su sonrojo.

N. B. Permítame V. le diga que el mayor acto de bondad se me ha conferido por los verdaderos y leales súbditos de la Isla de Cuba; ellos me han alimentado, proporcionándome alguna ropa y tratándome con humanidad. ¡Larga vida les conceda el Cielo!—Adios.

En otra ocasion espero poder dar á V. una extensa historia de la última campaña de Lopez.—Remita V. al Comandante de la guarnicion de Bahía Honda un papel público y otro para mí, conteniendo esta carta lo que le agradecerá su afectísimo [firmado] *Cárlos N. Horwell.*"

---

## Secretaría política.

Habiéndose servido el Excmo. Sr. Gobernador Capitan general aprobar la propuesta que le hizo el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, relativamente á la celebracion de un solemne Te-Deum en accion de gracias por la pronta y feliz terminacion de la gavilla que invadió esta Isla, y de honras fúnebres en honor de los que fallecieron defendiendo los derechos de S. M., ha dispuesto S. E. que el Te-Deum tenga efecto mañana domingo á las diez de ella y las honras el mártes próximo á la misma hora ordenando ademas que así se publique para general inteligencia. Habana 6 de Setiembre de 1851.—*Martin Galiano.*

## EJERCITO DE LA ISLA DE CUBA.

### Estado Mayor.

SECCION SEGUNDA.

El Teniente Coronel D. Juan Antonio Villaoz, segundo gefe del regimiento de la Reina, ha pasado al Excmo. Sr. Capitan general el parte que á la letra sigue:

"Excmo. Sr.—Cumpliendo con lo que V. E. tuvo á bien ordenarme en comunicacion de 27 del actual, tengo el honor de remitirle el parte detallado de la accion que tuvo lugar el 13 del pasado en la tienda de la Tabla de Agua conocida vulgarmente por el Morrillo, cuyo parte lo dí, concluido que fué el ataque, al Excmo. Sr. General segundo cabo, que no podria sin duda trasladarlo á V. E. por su desgraciada herida en la accion de Frias.

Segun manifesté al Excmo. Sr. Teniente general segundo cabo D. Manuel de Ena el dia 13 del pasado á las 7 de la mañana desde la taberna del Corralillo, me dirigí con las dos compañías de granaderos y cazadores de la Reina y la de cazadores de Barcelona y una seccion de caballería que componian la columna que dicho Excmo. Sr. puso á mis órdenes á la tienda de la Tabla de Agua, donde segun todos los datos adquiridos se encontraba un grupo de piratas como de unos 160 próximamente, que se habian quedado detras de lo demas del grueso situado en las Pozas, con objeto de conducir y custodiar los efectos de repuesto que habian desembarcado. Dadas mis instrucciones á la vanguardia, que la componia la compañía de cazadores de la Reina la hice marchar á corta distancia de mí y con los mejores prácticos; mas las diferentes veredas que conducen al Morrillo hizo que uno de los prácticos se equivocara y dirigiera á la vanguardia por una mas corta y á mí con las restantes fuerzas y la caballería, por la mas espaciosa aunque mas larga. Aun no habia transcurrido media hora de marcha, cuando sentí sobre mi flanco izquierdo un vivo fuego que no dudé fuese el de mis cazadores. En el momento hice al práctico que me condujese con la mayor rapidez al sitio á donde se oia el fuego; pero habiendo cesado este y viendo que el práctico no tenia seguridad de la direccion que daba á mi columna, destaqué una pequeña descubierta.

Al salir de la espesura del bosque, ví á mi vanguardia cargada por el enemigo en la pequeña plazuela en que está situado el Morrillo, y poniéndome al frente de la compañía de granaderos que marchaba á la cabeza, cargué á la bayoneta haciendo al enemigo cinco muertos, y encerrándole en la casa, llegando mezclados hasta la estacada que la circunda. En este momento de confusion creí poder apoderarme de ella, pero reforzado el enemigo por la gente que tenia detras de la estacada, no me fué posible tomarla desde luego; pero la rodeé á la distancia de un poco mas de un tiro de pistola, ocupando la casa de tablas que en la repentina carga les obligué á desalojar, y en la que dispuse se situase la compañía de cazadores de Barcelona, al mando de D. Andrés Lamier, y la caballería al mando del alférez D. Nicolas Vivas. Circunvalada de este modo la casa que le quedaba al enemigo por su frente y ambos costados por la compañía de granaderos de la Reina, le molestaba muy de cerca; y aunque trató por tres veces de abrirse paso por mi frente, sin mover mi guerrilla, la salí siempre á su encuentro con la compañía de cazadores de Barcelona y lo hice retroceder. Convencido entónces del desórden en que se encontraba á causa de los varios ataques que habia sufrido, y faltándome algunas fuerzas para situarlas convenientemente á la espalda de la casa por donde podia escapar, mandé al capitan de artillería D. Jaime Sancho le dijese á S. E. el General Segundo Cabo la posicion en que me hallaba, y que para coger el mayor fruto de este encuentro, era conveniente me mandase alguna fuerza para impedir que escapasen por retaguardia. Antes de volver el mencionado capitan, se me presentó un paisano con la órden del Excmo. Sr. General 2.° Cabo para que sin dilacion alguna me incorporase á él pues que se hallaba atacando al grueso del enemigo en el pueblo de las Pozas, lo que efectué sin la menor demora, dejando por esta razon el resultado cierto y ventajoso de mi ataque. Avistado con S. E. despues de haberse retirado del campo de las Pozas mandó que el capitan de E. M. D. Luis Jaraquemada marchara con un cuerpo destacamente de infantería y seis caballos para hacer un reconocimiento en el Morrillo, cuyo resultado fué quedar en poder de dicho capitan las banderas, armas y demas efectos que tenian, habiendo aprehendido 7 piratas, 2 de ellos que mató la tropa por haber hecho resistencia, habiéndose enterado de la completa dispersion en que se hallaba esta partida de piratas, en términos que 50 que se reembarcaron

los apresó el vapor Habanero. A uno de los pequeños grupos en que quedaron divididos lo volví á atacar segun las órdenes de S. E. con las dos compañías de la Reina en el ingenio llamado del Oidor el 14 á la una de la madrugada, dando por resultado causarles 4 muertos. La pérdida sufrida por mi columna en el ataque mencionado, ha sido la de un capitan herido, un teniente muerto, 15 individuos de tropa muertos y 16 heridos todos del Regimiento infantería de la Reina núm. 2. Al trasladar á V. E. el parte detallado de esta accion y los brillantes resultados que se han tocado, pues ha sido el primer descalabro que han tenido los piratas en razon á que la fuerza que ataqué no pudo reunirse mas al grueso, es de mi deber hacer presente la bizarría y entusiasmo con que se han conducido los Señores Oficiales y tropa del Regimiento infantería de la Reina, persiguiéndoles hasta su estacada, causándoles gran pérdida de muertos y cogiéndoles 4 prisioneros y 10 heridos. No menos serenidad y aplomo manifestó la compañía de cazadores de Barcelona y la seccion de caballería del Rey que con el mayor silencio y circunspeccion acudieron siempre á los puntos que en los diferentes ataques los conduje.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cafetal de Frias 27 de Agosto de 1851.—Excmo. Sr.—Juan Antonio Villaoz.—Excmo. Sr. Capitan General de esta Isla."

Habana 6 de Setiembre de 1851.—Es copia.—El Coronel Gefe de E. M., *Joaquin Morales de Rada.*

---

El Excmo. Sr. Teniente General Segundo Cabo D. Manuel de Ena ha dirigido al Excmo. Sr. Capitan General el parte que á la letra sigue, cuyo retraso dependió de la herida desgraciada que tuvo este bizarro y digno General en la accion de Frias.

"Excmo, Sr.—Segun manifesté á V. E, con noticia á mi llegada á Bahía-Honda que los piratas se hallaban situados en el pueblo de las Pozas, me dirijí á las dos de la madrugada sobre dicho punto distante del anterior 4 leguas con las compañías de granaderos y cazadores de Leon, granaderos de Barcelana y cazadores de la Corona; serian las ocho de la mañana cuando lo avistamos. En el momento practiqué dos reconocimientos sin poder observar ninguna muestra de su ocupacion por los piratas, pues no tenian fuerza avanzada al

habian tomado al parecer las precauciones comunes en la guerra. Instantáneamente dispuse que el capitan de cazadores de Leon D. Julian Mateo Llorens marchára con su compañía sobre la derecha del pueblo y desplegase su primera mitad en guerrilla, rompiendo el fuego si veia enemigos como lo efectuó. Con el resto de las fuerzas marché á proteger dicha compañía, porque instantáneamente se cubrieron de piratas las casas del recinto y bocas-calles, ocupando éstos un espeso y cercado aspillerado desde el cual nos hicieron el mas nutrido y mortífero fuego que nos causó la lamentable pérdida del bizarro y valiente segundo gefe de Leon Don Francisco Nadal. La primera mitad de este último cuerpo cargó á la bayoneta con una serenidad inexplicable, dejando muertos en el acto á los que tuvieron la osadía de llegar hasta la primera casa donde habian avanzado nuestras tropas, figurando entre los muertos el general hún garo Bragay, Continuó un vivísimo fuego por ámbas partes y observando que como estaban á cubierto, con poca pérdida nos la causaban de consideracion, dispuse finjir una retirada para atraerlos á terreno abierto. No me equivoqué, pues se avanzaron sobre nuestros valientes que haciendo frente á mi órden y atacándolos á la bayoneta le dieron otra carga que les causó diez muertos vistos en el acto. Una vez encerrado de nuevo el enemigo cuyo número era casi igual al de nuestras tropas creí deberme limitar á impedirles la salida hasta dar descanso á nuestra fatigada tropa que hacia 30 horas no lo tenia. Entónces emprendí mi marcha hácia el Corralillo punto situado entre las Pozas y el Morrillo con objeto de cortarles toda clase de comunicaciones y que no pudieran recibir ninguna clase de auxilio. El resultado de esta accion fue causarles 30 muertos y sin duda mayor número de heridos y aunque por nuestra parte por la desventajosa posicion en que nos hallábamos y la excesiva bizarría de nuestros soldados tenemos que lamentar la de nueve oficiales heridos y mas de cien individuos de tropa fuera de combate, se consiguió escarmentar severamente á la gavilla de piratas y desalentarlos en término que aquella noche silenciosa y precipitadamente marcharon á guarecerse en las escabrosas sierras de las lomas, donde creyeron encontrar su salvacion sin comprender que la falta de subsistencias y la enérgica persecucion de nuestras valientes tropas los haria sucumbir en ellas con mayor rapidez arrojándolos por los precipicios. Con ese objeto continúo con la columna de mi inmediato mando en

seguimiento esperando poder pronto participar á V. E. el resultado de mi operacion.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Cafetal de Laborin 16 de Agosto de 1851.—Excmo. Sr.—Manuel de Ena."

Habana 6 deSetiembre de 1851.—El Coronel Gefe de Estado Mayor, *Joaquin Morales de Rada.*

*Habiendo adquirido una relacion nominal de 161 piratas apresados y remitidos á esta plaza, la insertamos á continuacion, reservándonos el publicar en uno de los números de la gaceta los nombres de los*

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Conrad Cichler..... | 23 | Hungary..... | Printer..... | John..... | Mary Artner |
| Henry Schmidt..... | 21 | Germany..... | Butcher..... | Andreid..... | Katrina Lone |
| William Herb..... | 16 | Georgia..... | Clerk ..... | John..... | Maria Christophe |
| Thomas Dailey..... | 19 | Ireland..... | Cleerk..... | John ..... | Ellen Conner |
| William H. Craf..... | 23 | Virginia ..... | Jenrier..... | William ..... | Maria Niecce |
| John G. Busch..... | 24 | Idem..... | Printer..... | George ..... | Mary J. Risk |
| William Wilson..... | 22 | New-York..... | Clerk..... | Samuel ..... .. | Phoebe Parker |
| Peter Lacoste..... | 21 | New-Orleans... | Driver..... | John..... | Mary |
| James D. Baller..... | 25 | Indiana..... | Clerk..... | J. M. ..... | Sarah Carter |
| J. Casanovas..... | 32 | New-Orleans... | Clerk..... | Francis ..... .. | Catherime Acosta |
| Thomas Hiltor..... | 26 | Washington .... | Painter..... | John..... | Susan Oparron |
| William Wilson..... | 18 | Kentucky..... | Boatsman..... | William ..... | Ellen Ray |
| Thomas R. Monroe..... | 20 | Alabama..... | Machinist..... | Dustan ..... | Mary Mc. Carty |
| John Denton..... | 28 | New-York ..... | Clerk..... | Richard..... | Patience Mc. Quigg |
| Thomas Denton..... | 32 | Idem..... | Carpenter..... | Idem ..... | Idem |
| John Boswel..... | 25 | Maryland..... | Mason..... | John..... | Arabella Boone |
| J. H. Hearsey..... | 25 | New-Orleans.. | Clerk..... | Thomas H.... | Martha Willaford |
| James Brady..... | 36 | Isle of Wight.. | Laborer..... | Peter ..... | Mary Polson |
| William Cameron..... | 45 | Virginia ..... | Carpenter..... | Daniel..... | Susan Clinton |
| David Q. Rousseau..... | 24 | Kentucky..... | Bricklager..... | David ..... | Catherine Gaines |
| Patrick Abac Gath..... | 28 | Ireland ..... | Laborer..... | John ..... | Guillen Ryan |
| George W. Joster..... | 17 | New-York..... | Laborer..... | John ..... | Anne Jane |
| Cornelius Cook..... | 21 | Alabama..... | Printer ..... | Edward H.... | Sarah Reese |
| John R. Pruitt..... | 24 | Idem..... | Idem..... | John P..... | Rohody Newson |
| William Consans..... | 20 | England..... | Clerk..... | William ..... .. | Louisa Scott |
| Thomas Mc. Clellard..... | 22 | Ireland..... | Shoemaker.... | James ..... | Margaret Geary |

*Habiendo adquirido una relacion nominal de 161 piratas apresados y remitidos á esta plaza, la insertamos á continuacion, reservándonos el publicar en uno de los números de la Gaceta los nombres de los*
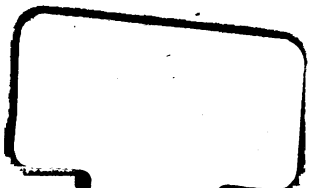
| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Conrad Cichler..... | 23 | Hungary..... | Printer..... | John..... | Mary Arther |
| Henry Schmidt..... | 21 | Germany..... | Butcher..... | Andreid..... | Katrina Lone |
| William Herb..... | 16 | Georgia..... | Clerk ..... | John..... | Maria Christophe |
| Thomas Dailey..... | 19 | Ireland..... | Cleerk..... | John ..... | Ellen Conner |
| William H. Craf..... | 23 | Virginia ..... | Jenrier..... | William ..... | Maria Niecce |
| John G. Busch..... | 24 | Idem..... | Printer..... | George ..... | Mary J. Risk |
| William Wilson..... | 22 | New-York..... | Clerk..... | Samuel ..... | Phoebe Parker |
| Peter Lacoste..... | 21 | New-Orleans... | Driver..... | John..... | Mary |
| James D. Baller..... | 25 | Indiana..... | Clerk..... | J. M. ..... | Sarah Carter |
| J. Casanovas..... | 32 | New-Orleans... | Clerk..... | Francis ..... | Catherime Acosta |
| Thomas Hiltor..... | 26 | Washington .... | Painter..... | John..... | Susan Oparron |
| William Wilson..... | 18 | Kentucky..... | Boatsman..... | William ..... | Ellen Ray |
| Thomas R. Monroe..... | 20 | Alabama..... | Machinist..... | Dustan ..... | Mary Mc. Carty |
| John Denton..... | 28 | New-York ..... | Clerk..... | Richard..... | Patience Mc. Quigg |
| Thomas Denton..... | 32 | Idem..... | Carpenter..... | Idem ..... | Idem |
| John Boswel..... | 25 | Maryland..... | Mason..... | John..... | Arabella Boone |
| J. H. Hearsey..... | 25 | New-Orleans.. | Clerk..... | Thomas H.... | Martha Willaford |
| James Brady..... | 36 | Isle of Wight.. | Laborer..... | Peter ..... | Mary Polson |
| William Cameron..... | 45 | Virginia ..... | Carpenter..... | Daniel..... | Susan Clinton |
| David Q. Rousseau..... | 24 | Kentucky..... | Bricklager..... | David ..... | Catherine Gaines |
| Patrick Abac Gath..... | 28 | Ireland ..... | Laborer..... | John ..... | Guillen Ryan |
| George W. Joster..... | 17 | New-York..... | Laborer..... | John ..... | Anne Jane |
| Cornelius Cook..... | 21 | Alabama..... | Printer ..... | Edward H.... | Sarah Reese |
| John R. Pruitt..... | 24 | Idem..... | Idem..... | John P..... | Rohody Newson |
| William Consans..... | 20 | England..... | Clerk..... | William ..... | Louisa Scott |
| Thomas Mc. Clellard..... | 22 | Ireland..... | Shocmaker.... | James ..... | Margaret Geary |